

El Rey Felipe asiste a la cena de gala del 40 aniversario de CEOE *p3*

CEOE-CEPYME Guadalajara celebra su 39 Asamblea General *p4*

Entrevista con José Arroyo, Comisario-Jefe Provincial Comisaría Provincial de Guadalajara *p5*

El Gobierno regional invertirá 26,6 millones en PRL *p7*

Finca Río Negro logra un nuevo galardón *p8*

El CEEI de Guadalajara celebra su patronato como referencia nacional *p9*

El Ayuntamiento de Guadalajara presupuesta 1,4 millones de recursos propios para el fomento del empleo *p13*

CEOE Guadalajara asiste a la comisión de Seguridad y Salud *p17*

La provincia de Guadalajara se consolida como destino turístico *p18*

Nuevo encuentro de AzuNetWork *p21*

Ángel Nicolás, reelegido presidente de CECAM

Nicolás manifestó su intención de seguir con la misma línea "continuista, reivindicativa en la línea empresarial, leal con las administraciones y los sindicatos, y negociando todo lo que sea interesante para los empresarios"

Los miembros de la Asamblea Electoral de CECAM, eligieron, por aclamación, a Ángel Nicolás, para su reelección como presidente de la Confederación Regional de Empresarios de Castilla-La Mancha, cargo que ostentará durante los próximos cuatro años. Cerca de 100 compromisarios, representantes de las organizaciones integradas en CECAM, asistieron a la Asamblea Electoral de la

Confederación, donde Nicolás coge las riendas de su tercer mandato, asegurando que "es un orgullo tremendo que los empresarios sigan confiando en mí, después de ocho años al frente de la organización". De cara a los próximos años, el presidente manifestó su intención de seguir en la misma línea "continuista y reivindicativa en la línea empresarial y leal con sindicatos y administraciones".

pag/16



BASF invertirá en su planta de Marchamalo

El grupo BASF dio su visto bueno para la ejecución de proyectos de mejora en sus instalaciones de la planta de Marchamalo por un valor de 10 millones de euros. Dichos proyectos, estarán destinados a reforzar el nivel de seguridad de sus instalaciones, así como anticipar los cambios legislativos en cuestión de emisiones.

pag/15

APAG celebra su 40 aniversario trabajando para los agricultores

La Asociación Provincial de Agricultores y Ganaderos de Guadalajara (APAG), ha cumplido 40 años trabajando para los agricultores y ganaderos y la provincia de Guadalajara. Sus 2.700 socios dan muestra de ese buen hacer en la lucha por una profesión que, aunque a veces olvidadas, son el sustento de la so-

Los ganaderos también tienen su espacio en esta asociación que cuenta con 2.700 socios en toda la provincia de Guadalajara

ciudad, porque "es de donde salen los alimentos para todo el mundo y son, hoy en día, los que dan vida al medio rural", afirma su presidente, Antonio Zahonero. Una asociación que está cerca del ganadero y agricultor asesorando e informando.

pag/12



NUEVO JAGUAR F-PACE

DESDE 46.200 €*

QUIAUTO

Vía Complutense 107 G - 28805, Alcalá de Henares (Madrid), T. 918 770 058

www.quiauto.com

THE ART OF PERFORMANCE



*Precio de lista. IVA incluido. Excluye gastos de matriculación. Desde 195 CV hasta 220 CV/km. RVP de 11,1 a 17,9 l/100 km. Consumo de combustible en ciclo urbano/extraurbano/combinado. El precio puede variar en función de la configuración y el equipamiento. El precio incluye IVA y gastos de matriculación. El precio puede variar en función de la configuración y el equipamiento. Línea Jaguar: 022 940 259.

Guadalajara: centro de la actualidad

Recientemente en España, hemos celebrado el 40º aniversario de las primeras elecciones democráticas que tuvieron lugar en 1977. Un año más tarde, en 1978, se estableció la conmemoración de una fiesta de carácter nacional que homenajeara a la Armada y los Ejércitos, y los acercara e integrara, que falta hacía, en la sociedad, y así se instituyó el Día de las Fuerzas Armadas. Un día que pretendía dar a conocer el trabajo diario de los militares, así como las misiones en las que están destacados, o las tareas que realizan, siempre en interés y beneficio de nuestra Nación.

Casi 40 años más tarde, el sábado 27 de Mayo de 2017, los actos centrales de dicho festejo, han tenido lugar en Guadalajara. Se trata de la primera vez, en los últimos cuatro años, que el desfile se realiza fuera de Madrid, y para ello, el ministerio de Defensa ha tenido que triplicar el esfuerzo. Una apuesta de la actual titular del ministerio, expresidenta de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, y que Guadalajara le ha sabido agradecer con una asistencia masiva a los actos, y mostrando su admiración al Ejército, con constantes vítores de viva España.

Que el nombre de nuestra capital se escuche en la apertura de todos los telediarios, que suene el nombre de nuestra bonita provincia en programas de radio, de televisión, o que se mencione en las crónicas de todos los periódicos, es, sin duda, uno de los mejores favores que se le puede hacer a una provincia, a menudo desconocida, pero llena de posibilidades y belleza. Un escaparate que excede con mucho a los medios de comunicación, inundando las redes sociales, ya que, desde los perfiles de la Casa Real, distintos ministerios, o Gobiernos autonómicos se mencionaba a nuestra provincia.

Es difícil estimar el impacto que tiene un evento de estas características sobre la economía de nuestra ciudad y nuestra provincia, pero a buen seguro que lo tiene, y que no es menor. No sólo porque Guadalajara tuviera que acoger a cientos de foráneos durante varios días (especialmente el día de los actos), sino por poner el nombre de nuestra provincia en el centro de la actualidad y por ello, en un destino que la gente se planteara para una escapada.

No es el único gran evento que ha puesto a nuestra provincia en el candelero durante las últimas semanas. Pocos días después, en el Palacio Multiusos de nuestra capital se dieron cita las mejores gimnastas del planeta, con el objetivo de competir por la Copa del Mundo de gimnasia rítmica. También fue testigo nuestra ciudad, en el estadio "Pedro Escartín", de un partido oficial de Rugby que enfrentó a la Selección Española con el England Counties. Días antes, se había celebrado el Campeonato de España de Clubes de Karate, que convocó a más de mil deportistas de unos 240 clubes de toda España.

Vivimos en una provincia que dispone de unas cualidades geográficas, físicas y de paisaje, que la convierten en óptima para estas convocatorias. Guadalajara está más que preparada para acoger todo tipo de eventos de cualquier naturaleza. Contamos con la infraestructura necesaria, y la calidad empresarial de nuestros negocios está a la altura de cualquier convocatoria. Nos felicitamos todos por los resultados obtenidos, felicitamos también a todos los que lo hacen posible, desde los que toman las decisiones para que pueda ser aquí, a los que, con su trabajo, obtienen un beneficio económico, y a la ciudad y la provincia, por el gran beneficio social que se obtiene con la organización de estos eventos. El trabajo conjunto de todos, redundará en el bienestar y el progreso de nuestra tierra.

Seamos ambiciosos y sigamos trabajando. Por gastronomía, atractivo turístico, infraestructuras, capacidad hotelera y de servicios, somos un potencial muy atractivo, aunque todavía por consolidar.

CEOE
CEPYME
GUADALAJARA

Confederación Provincial de Empresarios de Guadalajara

www.ceoeguadalajara.es

DIPUTACIÓN DE GUADALAJARA



Integrada en:

CEOE
CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE

CECAM
CONFEDERACIÓN DE

CEPYME

Economía

Directora
Marta Sanz Martínez

Coordinador de contenidos
Javier Arriola Pereira

Colaboradores
Ester Simón
Dionisio Contreras
Óscar Serra

Imprime
Rotativas Canales, S.L.
D.L.: GU-231/2007

Dirección y teléfono redacción
C/ Molina de Aragón, 3
Telf: 949 212100
Periódico digital:
www.ceoeguadalajara.es
Cartas al director:
info@ceoeguadalajara.es

Dirección y teléfono publicidad
DELLENO
C/ Francisco Medina y Mendoza, parcela 7B
Telf.: 902 361 362
www.delleno.es

Pinceladas

❖ El Consejo de Política Fiscal y Financiera -que reúne al Gobierno y a las comunidades autónomas- acordó **mantener el objetivo de déficit autonómico del 0.3% para 2018 y registrar estabilidad presupuestaria (déficit cero) en 2019, tal y como estaba previsto, así como en 2020.**

❖ El ministerio de Hacienda ha propuesto

subir el techo de gasto para el año 2018 un 1.3%, hasta llegar a los 119.834 millones de euros, según informaron a Europa Press fuentes de la negociación entre el Gobierno y los grupos parlamentarios.

❖ Los autónomos podrán deducirse hasta **26.67 euros al día en gastos de manutención siempre que el pago sea realizado en España** a través de

un medio electrónico y en establecimientos de restauración y hostelería. Si el consumo se realiza en el extranjero la cantidad se eleva a 48,08 euros.

❖ El Banco de España estima que el PIB habría crecido un 0.9% en el segundo trimestre del año apoyado en el consumo privado, lo que supone una décima más que en el primer trimestre de 2016

E. de G. / Guadalajara

CEOE Nacional está celebrando, a lo largo de este 2017, los 40 años de su fundación y, con motivo de este aniversario, el pasado 26 de junio celebraba una cena de gala con la presencia del Rey Felipe VI.

Juan Rosell, actual presidente de la Patronal, fue el encargado de recordar aquel 1977, y de una manera especial a quien fue su primer presidente y fundador, Carlos Ferrer-Salat, así como, de José María Cuevas, presidente durante muchos fructíferos años. Y, por supuesto, a todos los demás que han puesto su granito de arena. Rosell también destacó como, paralelamente a la fundación de la CEOE, se legalizaron también los sindicatos y, entre ellos, los más importantes, UGT y CCOO. "Los llamados

El Rey Felipe VI asiste al 40 aniversario de CEOE

Entre otros aspectos, Juan Rosell destacó el paro y la corrupción son las grandes preocupaciones de nuestra ciudadanía. También habló de la recuperación económica

agentes sociales estamos reflejados en el artículo 7 del título preliminar de la Constitución y somos, debemos ser los elementos claves para todo tipo de acuerdos económicos y sociales con todos los Gobiernos sirviendo de apoyo y colaboración"

Rey

Por su parte, el Rey Felipe VI advirtió de que "hay que estar siempre vigilan-



Foto de familia de parte de las autoridades presentes en la cena de gala. // Economía de Guadalajara

tes" para evitar factores que puedan limitar la recuperación o reducir el potencial de crecimiento económico y del bienestar

de España y pidió intensificar los esfuerzos para hacer frente a los principales retos del país. Así lo ha señalado durante

su intervención en el 40 aniversario de la Confederación Española de Organizaciones Empresariales (CEOE),

en la que destacó que un entorno "tan competitivo" como el actual exige a las empresas apostar por la internacionalización, la innovación y la formación.




Asimismo, identificó el desempleo como uno de los principales retos. "No cabe duda de que la falta de trabajo nos aleja de la justicia social y constituye un grave riesgo de exclusión", afirmó. "Este es un problema que afecta gravemente a los jóvenes españoles, a las mujeres y a los desempleados de larga duración, que todos debemos ayudar a afrontar y paliar".

Otros retos destacados por el monarca fueron la formación para el empleo, la eficacia en la tutela de las inversiones en el exterior, la lucha contra el cambio climático y la adaptación de las compañías a la digitalización.



ASESORES, SEGUROS E INVERSIONES

Pedro Moreno & hijos

Seguros e Inversión
Gerencia de riesgosAsesoría de Empresas
Contable, fiscal y laboralSíguenos en:   

Seguro de RC Directivos AXA

Tranquilidad y solvencia para los administradores y consejeros de grandes, medianas y pequeñas empresas.

Ante la mayor exigencia en la responsabilidad de la Ley de Sociedades de Capital Riesgo, te ofrecemos un seguro de RC específico para consejeros y directivos que protege tu patrimonio personal ante posibles reclamaciones de terceros por actos incorrectos en el ejercicio de su cargo.

Seguro de Ciber Protección

¿Está tu empresa preparada para el ciber riesgo y los ataques informáticos?

- Considerar que la información de tu empresa o sus sistemas no interesan a nadie
- Creer que la seguridad sólo compete a los informáticos
- Pensar que un antivirus y un firewall son suficientes
- Considerar que la seguridad es un producto y no un proceso
- Desconocimiento de la Ley Orgánica de Protección de Datos
- Ofrecer servicios a través de Internet sin tener en cuenta tu seguridad
- Mirar sólo hacia fuera
- No contemplar la seguridad en los contratos corporativos
- Pensar que la confidencialidad es algo de espías
- Descuidar la gestión de la red y los sistemas



• Sigüenza
Avda. Pío XII, 4
Tel. 949 39 03 50

• Guadalajara
Avda. Castilla, 24 1ºC
Tel. 949 22 22 08

• Molina de Aragón
Claro Abánades, 5
Tel. 949 83 03 71

• Alovera
Avda. Príncipe de Asturias, 46
Tel. 949 31 83 82

Cualquiera puede ser víctima de un ciber ataque

info@pmorenoehijos.com
www.pmorenoehijos.com

39 Asamblea General

CEOE-CEPYME Guadalajara celebra su 39 Asamblea General

En el transcurso de la misma, la Patronal alcarreña dio cuenta de las actividades realizadas a lo largo de 2016, así como sus líneas de actuación más destacadas para este 2017



Agustín de Grandes, presidente de CEOE-CEPYME Guadalajara, hizo un balance de la actual situación económica. / Marta Sanz

E. de G. / Guadalajara

La Confederación de Empresarios alcarreña celebró ayer jueves su 39 Asamblea General. En el transcurso de la misma, se dio cuenta, a los assembleístas presentes, de las actividades realizadas a lo largo de 2016.

El presidente de la Patronal alcarreña, Agustín de Grandes, se refirió a 2016 como un año en el que, tras la incertidumbre política de varias elecciones, se logró formar un gobierno y aprobar unos presupuestos, los cuales, consideró insuficientes en cuanto a las inversiones públicas y que mantienen una presión fiscal y normativa, que hacen muy difícil el crecimiento empresarial.

De Grandes no se olvidó de Castilla-La Mancha en su intervención, y de la esperpéntica situación en la que se encuentra nuestra región sin unos presupuestos y, con ello, todas las consecuencias nefastas que esto trae consigo en la economía. Por eso, desde CEOE-CEPYME Guadalajara, se

sigue exigiendo a los políticos trabajo para llegar a acuerdos, igual que hacemos en nuestro día a día los empresarios.

Centrado en la provincia de Guadalajara, el presidente de la Confederación de empresarios de Guadalajara, destacó el buen hacer del empresariado provincial y constató como las inversiones tanto nacionales como extranjeras están volviendo a finarse en nuestra provincia estas últimas para traer su producción aquí y, las nacionales, para ampliar sus instalaciones y ofrecer unos mejores y mayores servicios desde Guadalajara. Aun así, recordó que Guadalajara crece a dos velocidades, por lo que no hay que olvidar seguir potenciando el resto de nuestra provincia, ya sea tanto a nivel turístico como industrial.

El paro junto con el acceso al crédito por parte de las empresas y las familias fue otro de los temas tratados en esta 39 Asamblea General de CEOE-CEPYME Guadalajara.

En cuanto a los datos internos de la Confederación de empresarios de Guadalajara, Agustín de Grandes destacó los 12 meses de intenso trabajo, donde CEOE-CEPYME Guadalajara ha continuado siendo el interlocutor del mundo empresarial. Mencionando, a su vez, las actividades más destacadas de los diferentes departamentos que conforman la Patronal alcarreña.

La Patronal, agradeció la confianza de los empresarios, que año a año, sigue creciendo en su número de socios, así como en los servicios y actuaciones prestadas, además de continuar con su apuesta decidida por la formación en nuestra provincia, cerrando el año 2016 con más de 3.000 alumnos formados entre jornadas, cursos y seminarios. Mencionando la apertura del nuevo Centro de Formación y Negocios, situado en la Torre Guadalajara, ampliando la programación de cursos entre los que se encuentran

los presenciales, online o la formación "in Company". Un nivel formativo certificado por su estándar de calidad, motivo por el cual, mantiene la Certificación de Calidad UNE-EN ISO 9001:2008.

El presidente de CEOE Guadalajara, durante su intervención, también hizo referencia a los nuevos empresarios, al emprendedurismo, para ello, se cuenta con el programa **Emprende+** más de CECAM, donde los técnicos alcarreños han estado recorriendo diversas localidades de la provincia mostrando, a todos aquellos que tienen una idea empresarial las bases para crear su propia empresa, pero sobre todo, con el objetivo de que, toda idea o proyecto pueda, por lo menos, ser estudiada su viabilidad.

Los técnicos del departamento de Prevención de Riesgos Laborales de CEOE-CEPYME Guadalajara, en su trabajo diario por fomentar la cultura preventiva dentro de

las empresas de la provincia de Guadalajara, realizaron, durante los primeros seis meses del año, cerca de 200 acciones en empresas de todos los rincones de la provincia. Y el departamento de Medio Ambiente y Calidad ha hecho lo propio con otros tantos asesoramientos a empresas de la provincia.

Un año más, se celebró con gran éxito de participación, nuestro congreso empresarial, en esta ocasión el décimo-tercero, así como una nueva edición de los Premios Excelencia Empresarial 2016. Del mismo modo, tuvo lugar el Foro de Recursos Humanos de la provincia de Guadalajara, que este 2016 alcanzó su décimo primera edición. Un encuentro que se ha convertido en la referencia de estos profesionales, a la vez que un espacio de discusión, de compartir experiencias y colaboración.

El departamento Jurídico es otra pieza clave de la Patronal, ya que las negociaciones colectivas han sido muy bien valoradas por los socios. El tema, el de los convenios, que todavía sigue siendo uno de los aspectos más delicados, aunque, y esto es de agradecer, tanto trabajadores como sindicatos son conscientes de que la situación todavía no es la deseable, por lo que hay que continuar con ese esfuerzo, por parte de todos, y moderar el crecimiento presente para lograr tener un crecimiento futuro. El Centro Europeo de Empresas e Innovación de Guadalajara (CEEI Guadalajara), cuyos patronos son el Ayuntamiento de Guadalajara, la Diputación Provincial de Guadalajara, APETI y CEOE-CEPYME Guadalajara, concluyó 2016 con 43 empresas ins-

taladas en sus dependencias dejando libre solo el 5% de su espacio. Unas empresas que daban, empleo directo, a 112 trabajadores y tenían un volumen de negocio de 3.025.000 euros.

En cuanto a la formación, la fundación CEEI de Guadalajara ofreció actividades a 1.300 personas durante 2016. Un balance muy satisfactorio ya que, además de la creación de nuevas em-

presas, se ayuda a la consolidación de las ya existentes. Igualmente, el presidente se refirió a la colaboración permanente que se desarrolla con la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, Diputación Provincial de Guadalajara, que con su apoyo permiten a la Patronal alcarreña, estar más cerca de los empresarios de la provincia. También habló de las colaboraciones con los diferentes ayuntamientos de la provincia, como el de Guadalajara, Azuqueca o Sigüenza, así como con otros tantos municipios de la provincia.

En cuanto a las perspectivas de futuro, De Grandes habló de un futuro que está a la vuelta de la esquina y que "se ve cada día mejor", gracias al trabajo y esfuerzo que todos los empresarios de la provincia de Guadalajara han realizado durante estos últimos años y donde "ya es el momento de recoger los frutos de un trabajo bien hecho", porque "el empresario de Guadalajara, hace las cosas bien".

Para 2017, desde CEOE-CEPYME Guadalajara, se ha preparado un plan de trabajo con novedades, retos y nuevas ilusiones y donde se ofrecerán más servicios a sus asociados. Dentro de estas líneas de actuación se apostará por el Corredor del Henares, el agua, y el sector turístico, entre otros aspectos para lograr posicionar a Guadalajara como el centro de la inversión ya no solo nacional, sino también internacional.

La memoria del ejercicio 2016 ya está accesible en formato digital en nuestra web a través del siguiente link http://www.ceoeguadalajara.es/docs/Memoria_CEOEGuadalajara2016.pdf

JOSÉ ARROYO: Comisario, Jefe Provincial Comisaría Provincial de Guadalajara

Vuelve a Guadalajara ilusionado con esta nueva etapa profesional

Guadalajara lleva bajando la tasa de delincuencia desde 2009, por lo que llega un momento que es imposible bajarla más, porque además, cada vez se tienen menos recursos, siendo esto una de sus demandas



El nuevo Comisario vuelve a sus raíces, donde se ha reencontrado con compañeros y amigos/E. de G.

E. de G. / Guadalajara

José Arroyo Arroyo vuelve a sus raíces, a la Comisaría de Guadalajara, pero esta vez, como Comisario de la Policía Nacional. Una vuelta que él considera "agradable", pues se ha reencontrado con muchos compañeros y amigos. Entre sus retos, bajar la delincuencia en una ciudad, donde ya de por sí, es baja.

Pregunta: ¿Cómo ha sido su vuelta a Guadalajara como Comisario?

Respuesta: Volví a principios de abril, aunque la toma de posesión oficial no fue hasta el 26 de abril. Y he de reconocer que la vuelta ha sido muy agradable, pues he podido reencontrarme con compañeros con los que he trabajado desde 1989. Unos compañeros que son amigos, sobre todo los más mayores, pues hemos estado más de 20 años trabajando juntos.

P: ¿Qué retos se le plantean en esta nueva etapa?

R: Voy a ser sincero, no se puede hacer mucho más de lo que se ha hecho. Guadalajara lleva bajando la tasa de delincuencia desde 2009, por lo que llega un momento que es imposible, porque además, cada vez tienes menos recursos.

Así, mi objetivo es mantener los niveles actuales, con ello, me daría por satisfecho. Aunque quiero apuntar que no me conformo con esto, mi objetivo sería tener una tasa delictiva cero, pero esto es una utopía, es imposible.

Tenemos unas tasas tan bajas que, si se produce un hecho delictivo, en esa modalidad, sube la delincuencia un 50%. Cuando las tasas son tan bajas, el mantenerlas, no es tan malo. Aunque con el personal que tenemos no podemos hacer mucho más pues uno de los retos que tengo ante mí es la falta de personal, pues no llegamos a cubrir la tasa de reposición. La

Policía Nacional tiene, a nivel nacional, un déficit estructural de cerca del 14%. Éste, en Guadalajara, se ve agravado porque hay muchos funcionarios que, aunque estén aquí destinados están de comisión de servicio en otras Unidades, por lo que nuestro déficit de personal se eleva hasta el 25%. Y eso se nota, aunque con el personal que tenemos, intentamos hacer nuestro trabajo lo mejor posible y aquí están los datos de la baja criminalidad.

P: ¿Qué líneas de actuación tiene para los próximos años?

R: Estamos impulsando todos los planes de prevención que tiene la Comisaría general de seguridad ciudadana. Dentro de estos nos encontramos con el Plan de turismo seguro, Plan de comercio seguro, Plan contra robo en viviendas o el Plan estratégico nacional de lucha contra la radicaliza-

ción violenta.

A destacar que, el Plan de comercio seguro, desde el 31 de mayo de 2017 está activado con carácter permanente. Quiero aprovechar y recordar que, en el tríptico que entregamos a los comerciantes vienen una serie de consejos y una serie de pautas sobre qué debemos hacer ante hechos delictivos. Aunque siempre, lo mejor, ante la menor sospecha, llamar al 091. Pues al final, la labor preventiva se convierte en un aspecto fundamental a la hora de evitar delitos.

La gente no tiene que olvidar que estamos aquí para ayudar, por eso les animamos a que nos llamen al 091 ante cualquier duda o sospecha.

P: Dentro de la Campaña comercio seguro ¿qué resultados da?

R: Cuando incides en el tema, cuando mentalizas a los comerciantes, parece que toman un poco más de conciencia y llaman más.

Pero al final, hay que pensar que ellos están en su día a día, y que lo que les importa es atender sus empresas, por lo que tenemos que lograr un equilibrio entre estar alerta y atender el negocio, que al final, esto, lo da la práctica.

P: ¿Qué planes de seguridad hay en activo?

R: Además de los planes preventivos que hay a nivel nacional que puso la Comisaría General de Seguridad Ciudadana, luego, cada plantilla, dependiendo de lo que ve más débil, establece planes locales.

Nosotros, ahora mismo, tenemos activo el de sustracción en vehículos y hemos notado que este tipo de delito ha descendido.

Otro de los temas que nos preocupa es el del robo en interior de viviendas. Este es el que más sensación de inseguridad provoca en la ciudadanía. Para esto, también tenemos un plan de seguridad, aunque no dejamos de dar consejos sobre todo a zonas concretas, como las que se encuentran más próximas a la N-II, donde coches uniformados y de paisano circulan para evitar estos delitos.

Las inspecciones a establecimientos también tiene su propia línea de actuación.

P: ¿Qué tipo de delitos se dan más en las empresas?

R: Afortunadamente, son hurtos al descuido. Esto no quiere decir que, de forma puntual, se produzcan robos con fuerza, entendiendo estos en los que hay rotura de bombines, butrones o con radial, esto lo hace gente más especializada y son delincuentes que nosotros no tenemos aquí, nos vienen de fuera, esta es la desventaja de estar tan cerca de Madrid y tan bien comunicados por dos vías rápidas que se convierten en las mejores rutas de huida.

Nuestro mayor problema es la delincuencia itinerante. Para evitar esto, tenemos establecidos dispositivos de control disuasorios que nos están dando muy buenos resultados y no generan problemas al ciudadano de a pie. Tanta práctica tenemos ya en ellos, que vienen compañeros de otras ciudades a ver como los realizamos.

P: ¿Qué supuso para el Cuerpo el Día de las Fuerzas Armadas?

R: Nuestro objetivo era que el día 27 saliera todo bien y que fuera un orgullo para Guadalajara y para España.

Al final, entre todos, lo logramos.

Pero todo esto lleva una preparación y el último mes fue una vorágine de trabajo y preparativos. Pues en un acto de esta tipología interviene mucha gente de organismos diferentes y, hay que ponerse todos de acuerdo. Tuvimos que doblar turnos y buscar voluntarios. Pero mereció la pena y hemos recibido felicitaciones, tanto del ministro del Interior, como los militares y nuestros propios superiores. Al final es la recompensa al trabajo bien hecho.

P: ¿Qué se le pasa por la cabeza un día así?

R: En ese día solo piensas en garantizar la seguridad de las personas. Hay que tener en cuenta que asistieron en torno a 30.000 personas y que tenemos un nivel 4 de alerta por atentado terrorista.

Hicimos nuestro trabajo y, lo bueno, que no siempre es así, es que se nos ha reconocido, algo que nos llena de satisfacción. Pero no quiero olvidar agradecer a los apoyos externos que tuvimos, sin ellos, todo el operativo, no hubiera sido posible.

LA PALABRA

A destacar que, el Plan de comercio seguro, desde el 31 de mayo de 2017 está activado con carácter permanente.

EL DATO

La gente no tiene que olvidar que estamos aquí para ayudar, por eso les animamos a que nos llamen al 091 ante cualquier duda o sospecha.

EL DATO

Cuando incides en el tema, cuando mentalizas a los comerciantes, parece que toman un poco más de conciencia y llaman más.

E. de G. / Guadalajara

Yunquera de Henares acogió el pasado mes de junio la octava edición de Ecuatur, la Feria del Caballo, la Alimentación y el Turismo Activo de Yunquera de Henares, donde se desarrollaron diferentes competiciones y espectáculos ecuestres y contó con unos 70 expositores de diferente índole, con una sobresaliente presencia del sector alimentario.

La inauguración de la feria contó con la presencia del consejero de Agricultura Medio Ambiente y Desarrollo Rural, Francisco Martínez Arroyo, además del alcalde de Yunquera de Henares, José Luis González, quien resaltó que "Ecuatur sigue rompiendo fronteras" año tras año. El director provincial de Agricultura, Santos López; Jesús Ángel Santos, el secretario general de APAG (Asociación Provincial de Agricultores y Ganaderos),

Equatur celebró su octava edición

Hubo catas y degustaciones gratuitas de productos gastronómicos seleccionados de Castilla-La Mancha. Además de concursos y espectáculos ecuestres

Antonio Torres, así como del secretario general de CEOE-CEPYME Guadalajara, Javier Arriola, entre otras personalidades. El recinto ferial en el que se desarrolló Ecuatur 2017 fue el habitual de las pasadas ediciones, habilitado ex profeso para esas fechas: el entorno de la Casa de la Cultura y de la plaza de Cervantes.

Allí se dispusieron los boxes para los caballos, los expositores de exterior y las pistas, una de competición y otra de calentamiento. En el pa-



Momento de la inauguración de la octava feria. / Marta Sanz

bellón cubierto anexo tuvieron cabida los diferentes stands relacionados con el mundo del caballo, la ali-

mentación, el turismo activo y otros sectores.

Competición

Ecuatur Yunquera 2017 acogió en sus pistas de competición el VI Concurso Morfológico de PRE de ANCCE (Asociación Nacional de Criadores de Caballos de Pura Raza Española), el V Concurso Territorial de Doma Vaquera y el II Concurso Social de Salta 'Villa de Yunquera'.

El Morfológico se desarrolló a lo largo de todo el fin de

semana. En este concurso participaron equinos PRE llegados de distintos puntos de España, presentándose más de 70 caballos inscritos.

También se desarrolló el V Concurso Territorial de Doma Vaquera, con distintas categorías, incluida una alevín, que supuso una novedad este año. Así como el II Concurso Social de Salto. También se desarrolló el espectáculo Yunquera Cabalga que combinó estéticos números de habilidades ecuestres con el baile y el canto.

Una de las grandes novedades de Ecuatur 2017 fue la presencia de un stand de Gran Selección de Alimentos de Castilla-La Mancha, auspiciado por el Gobierno regional, y en el que se ofrecieron catas y degustaciones gratuitas durante la feria de productos de nuestra región que han sido premiados y galardonados por su calidad.

*¿Conoces los sabores de nuestra Tierra?
¡Pruébalos en la Tienda de APAG!*

¡Abierto a todo el público!

Aceite de Oliva, D.O. "La Alcarria", Miel D.O. "La Alcarria" y productos apícolas; Selección de Vinos de distintas D.O., Legumbres de Guadalajara, Jamones y embutidos selectos, Quesos puros de oveja artesanales...

...y nueva sección de Carnicería al corte: encargos de cochinillo y cabrito, y de cordero lechal y ternera producidos por nuestros ganaderos.



Los mejores Productos de la Tierra... y mucho más en un único espacio abierto a todo el público. Ven a conocernos!



ASOCIACIÓN PROVINCIAL DE AGRICULTORES y GANADEROS
C/ Francisco Arriola, 150-152. 19004 Guadalajara. (Frente a los Faroles) Abierto de 9 a 14 h. y de 16 a 20,00 h. de Lunes a Viernes. Sábados de 9 a 14 h. Tfno.: 949 20 28 40. www.grupoapag.com

El Gobierno Regional invertirá 26,6 millones en PRL

En las 12 reuniones mantenidas para la elaboración del contenido del Acuerdo, que consta de 148 medidas, han participado 41 entidades implicadas en la seguridad y salud laboral



Gobierno y agentes sociales en el momento de la firma. / Economía de Guadalajara

E. de G. / Guadalajara

El Gobierno de Castilla-La Mancha, sindicatos y empresarios rubricaron, recientemente, el Acuerdo Estratégico para la Prevención de Riesgos Laborales en Castilla-La Mancha 2017-2021 que tendrá una vigencia de cinco años y tiene previsión de una dotación presupuestaria de 26,6 millones de euros, lo que supone casi triplicar el presupuesto que contemplaba el anterior Plan.

El documento, firmado en el Palacio de Fuensalida, persigue la reducción de las cifras de siniestralidad laboral y la mejora de las condiciones de trabajo. Está dirigido a las empresas y la población trabajadora de Castilla-La Mancha de forma

directa, si bien, de forma indirecta, va a repercutir en el conjunto de la sociedad.

La decisión de su vigencia está justificada en la necesidad de contar con una planificación más extendida en el tiempo que el anterior Plan y que permita alcanzar objetivos más ambiciosos. Del mismo modo, otra de las novedades respecto a otros pactos previos es la colaboración de todos los agentes implicados en la prevención, desde el proceso mismo de elaboración de la estrategia y durante todo el desarrollo de la misma.

En este contexto, la consejera de Economía, Empresas y Empleo, Patricia Franco, indicó que se trata de un "acuerdo participativo" en el

que tomaron parte 41 entidades del sector público y privado divididas en siete grupos de trabajo, en los que se aportaron más de 500 propuestas.

Así, según refirió la titular de Empleo, a lo largo de ocho meses han trabajado en este documento mutuas, Inspección de Trabajo y Seguridad Social, la FEMP, entidades locales, asociaciones sectoriales, agentes sociales y diferentes órganos de la Administración regional para elevar a la Mesa de Coordinación y Seguimiento del Acuerdo una estrategia compuesta por cinco ejes de actuación y 148 medidas concretas.

La estrategia, desde hoy, está viva y es flexible. Los siete grupos de trabajo que han configurado el acuerdo seguirán activos durante la vigencia del mismo, guiados por la Mesa de Coordinación y Seguimiento, con el fin de que, entre todos, se puedan proponer nuevas medidas o reconfigurar las adoptadas.

Los cinco ejes de actuación son: Eje 1, de difusión y divulgación de la cultura preventiva, en el que además de fomentar hábitos saludables, la creación del distintivo de empresa saludable y la formación en prevención en el ámbito educativo, está previsto crear una web institucional específica que facilite la divulgación y la difusión de la actividad preventiva que realizan todos los agentes vinculados a la prevención.

El Eje 2, de integración de la prevención en la empresa, tiene como finalidad crear grupos de trabajo sectoriales (construcción, agrario, industria cárnica, sociosanitario, transporte y logística) que fomenten la participación y el diseño de medidas específicas. Unas políticas preventivas que estarán apoyadas por ayudas económicas que favorezcan la actividad preventiva de las empresas.

Código

Ahondando en la línea anterior, el Eje 3, de los Servicios de Prevención Ajenos, permitirá potenciar la participación de estas entidades especializadas, de cara a que su acción constituya una actividad preventiva real por parte de las empresas. Así, está previsto elaborar un código deontológico de buenas prácticas de la actividad a desarrollar por los servicios de prevención ajenos, entre otras medidas.

El Eje 4, de enfermedades profesionales, riesgos nuevos y emergentes, facilitará la detección, prevención y tratamiento de las enfermedades profesionales, en especial los nuevos riesgos que aparecen derivados de la vertiginosa evolución de la tecnología y del propio mercado de trabajo.

El Eje 5 contempla el papel de las administraciones públicas en seguridad y salud laboral. Teniendo en cuenta que el 20% de la ocupación

total de la región trabaja en el sector público, 153.200 personas, el 52% de ellas mujeres, "es necesario contemplar a las administraciones en el Acuerdo, tanto en su papel de empleadores como en el ejercicio de sus competencias, con incidencia en la prevención de riesgos laborales", argumentó Patricia Franco, al tiempo que advirtió que la accidentalidad laboral es un problema social que "no puede ser tratado exclusivamente en el ámbito de la inspección y la sanción, sino que es necesario un cambio de hábitos en la sociedad, favoreciendo conductas que lleven al establecimiento de una cultura de la prevención".

Por último, la consejera significó que "el Acuerdo que hoy se rubrica es un acuerdo compartido. La ejecución de las medidas será asumida por todas las entidades participantes, cada una en su ámbito específico de acción, destinando sus recursos a la consecución de los fines compartidos".

Agentes sociales

Ángel Nicolás, presidente de la Confederación de Empresarios de Castilla-La Mancha (CECAM), dijo que el documento rubricado "debería ser uno de los acuerdos con menos críticas a recibir, ya que se hará lo imposible por prevenir los accidentes de trabajo".

El secretario general de CCOO en Castilla-La Mancha, Paco de la Rosa, aplaudió los contenidos del acuerdo así como el modus operandi del mismo y se mostró esperanzado en que el documento rubricado sea la "hoja de ruta que nos lleve a la eliminación de los accidentes laborales".

Por su parte, el secretario regional del sindicato UGT, Carlos Pedrosa, habló de la necesidad de un acuerdo estratégico como el rubricado que incluye, entre otras muchas cuestiones, "un incremento de la concienciación social para la prevención de los accidentes de trabajo".



RODRIGO

ABOGADOS

GUADALAJARA - MADRID - TOLEDO

más de 50 años

dedicados al asesoramiento y defensa

¿Tienes dudas? Pide una segunda opinión

www.rodriagoabogados.es



societario y mercantil • laboral • fiscal • penal • civil • administrativo • urbanismo • nuevas tecnologías

E. de G. / Guadalajara

La Bodega Finca Río Negro, empresa asociada a CEOE-CEPYME Guadalajara, ha logrado, con su vino Finca Río Negro, la Medalla de Oro del concurso "Selectons Mondiales Des Vins", el más importante que se desarrolla en Canadá. Galardón que recibe este vino por segundo año consecutivo.

A este nuevo reconocimiento hay que sumar los que ya tiene como la Medalla de Oro en Berliner Wine Trophy, a las añadas de 2009, 2010, 2011 y 2012, la Medalla de Oro en Mundus Vini para las añadas de 2010, 2011 y 2012. Oro en Tempranillos del Mundo para 2011 y 2012 y 93 puntos en la Guía Peñín para el vino Finca Río Negro 2012. Fue en 1998 cuando la familia Fuentes decidió crear, las Bodegas Finca Río Negro, en Cogolludo, tierra de tradición vitivinícola que se encuentra en las estribaciones

Finca Río Negro logra un nuevo galardón

Se trata de la medalla de oro del concurso "selections mundiales des vins" de Canadá, que ha logrado por segundo año consecutivo. Este reconocimiento se une a los que este caldo ya tiene, tanto a nivel nacional como internacinal

del Parque Natural de la Sierra Norte y a una inusual altitud de 1.000 metros, encontrándose el viñedo más cercano a 60 kilómetros. Con estas características las Bodegas Finca Río Negro logra hacer un vino único que se refleja en cada una de sus añadas.

Realizan una vendimia manual y, para la elaboración de sus vinos, utilizan, exclusivamente, las uvas de sus 42 hectáreas de viñedo, realizando todo el proceso pro-

ductivo en su propiedad. Pero a pesar de conservar la tradición en la vendimia, no se olvidan de las nuevas tecnologías en la bodega, con el principal objetivo, de preservar la identidad del terruño. Este último premio recogido por Finca Río Negro, es un paso más en su trayectoria, pues sus vinos se pueden encontrar en algunas de las cartas de los mejores restaurantes del mundo, pues el 30% de sus ventas están destinadas a la exportación.



Imagen del vino galardonado en el concurso internacional de Canadá. / Economía de Guadalajara

Sabadell

Una cuenta pensada para que autónomos, comercios, despachos profesionales y pequeñas empresas se hagan grandes.

Cuenta Expansión Negocios Plus

Soluciones siempre a tu medida de la mano del banco de las mejores empresas, y de las que lo serán.

0

+

TPV

+

Hasta
30€ mes

+

Gratis

comisiones de administración y mantenimiento.¹

Con condiciones preferentes.

bonificación del 1% en la emisión de nóminas y seguros Sociales.²

Servicio Kelvin Retail, información sobre el comportamiento de su negocio.³

Llámanos al 902 383 666, identifícate como miembro de tu colectivo, organicemos una reunión y empecemos a trabajar.

Estas condiciones se mantendrán mientras se cumplan los requisitos establecidos en el contrato:

- Tener un ingreso regular trimestral por un importe mínimo de 10.000 euros (se excluyen los ingresos procedentes de cuentas abiertas en el grupo Banco Sabadell a nombre del mismo titular).

- Cumplir, como mínimo, dos de los siguientes requisitos: un cargo en concepto de emisión de nómina, un cargo en concepto de seguros sociales, un cargo en concepto de impuestos o dos cargos en concepto de recibos. En caso de que el titular sea un comercio, es requisito obligatorio disponer de TPV con nuestra entidad. Se consideran comercios a los efectos de la contratación de esta cuenta los que figuran en el listado publicado en www.bancosabadell.com/cuentaexpansionnegociosplus.

Estos requisitos son de cumplimiento mensual; si al tercer mes no se cumplen estas condiciones, automáticamente la Cuenta Expansión Negocios Plus PRO pasará a ser una Cuenta Profesional.

1. Rentabilidad 0% TAE.

2. Si domicilias conjuntamente la emisión de nóminas y seguros sociales te bonificamos todos los meses el 1%, con un máximo de 30 €/mes.

3. Contarás con un servicio periódico de información actualizada sobre el comportamiento de tu comercio, tus clientes y tu sector, para ayudarte en la toma de decisiones.

bancosabadell.com



Los emprendedores recibieron la llave simbólica de sus nuevos despachos. / Marta Sanz

El CEEI celebra su patronato con grandes datos

Se ha convertido en un vivero de empresas de referencia nacional

E. de G. / Guadalajara

Recientemente tuvo lugar la reunión del Patronato de la Fundación del Centro Europeo de Empresas e Innovación de Guadalajara (CEEI Guadalajara), formado por el Ayuntamiento de Guadalajara, Diputación Provincial de Guadalajara, APETI y CEOE-CEPYME Guadalajara, y al que asistieron José Manuel Latre, presidente de la Diputación Provincial de Guadalajara, Isabel Nogueroles, concejala de Promoción Económica del Ayuntamiento de Guadalajara, Alfonso Guijarro, presidente de APETI, Agustín de

Grandes, presidente de CEOE-CEPYME Guadalajara y Javier Arriola, director del CEEI de Guadalajara, para analizar las actividades que se han llevado a cabo durante el primer semestre de 2017, al mismo tiempo que se proyectaban las líneas de trabajo a seguir para los últimos meses del año. En la actualidad el CEEI de Guadalajara cuenta con 42 empresas instaladas, de las cuales, 22 están en el vivero, mientras que las otras 20 empresas, se encuentran en los espacios de coworking, llegando al 91% de ocupación del centro.

Durante los seis primeros meses de 2017 se han atendido a 200 emprendedores y se han resuelto 689 consultas. Según la procedencia geográfica, el 50% de los emprendedores y empresas asesoradas son de la provincia de Guadalajara y el otro 50% de la capital. Con esto, el CEEI de Guadalajara consolida su presencia en toda la provincia gracias a sus asesoramientos y talleres, así han visitado localidades como Trillo, Palazuelos, Chiloeches o Fuentenovilla, entre otras. En estos primeros meses de 2017 los emprendedores

Guadalajara son en un 50% jóvenes menores de 35 años y mayores de esta edad años. Por sexos, en estos primeros meses del año, al igual que ocurre en la edad, mujeres y hombres sienten las mismas inquietudes empresariales. Así, la edad media de los emprendedores asesorados en 2017 es de 37 años y las necesidades medias de financiación de los proyectos es de 10.415 euros.

Por sectores, las actividades seleccionadas por emprendedores de Guadalajara pertenecen mayoritariamente al sector servicios o comercio (59%), seguido de las TICS (16%), consultoría (15%), agricultura (8%), y energías (4%).

De las diferentes actividades que el CEEI de Guadalajara realiza a lo largo de toda la provincia, en los ámbitos de innovación, marketing

digital o pymes 2.0, han participado en los programas de formación un total de 1.047 personas en lo que va de año. Entre estas actividades destacan las 12 horas de la innovación, el Startup Europe Week, los espacios Coworking de la EOI o el curso Inicia-T Guadalajara y el programa Emplea-T y Emprende, realizado junto con la Obra social de Ibercaja. Sin olvidarnos de las jornadas y talleres formativos con los IES.

Entrega de llaves

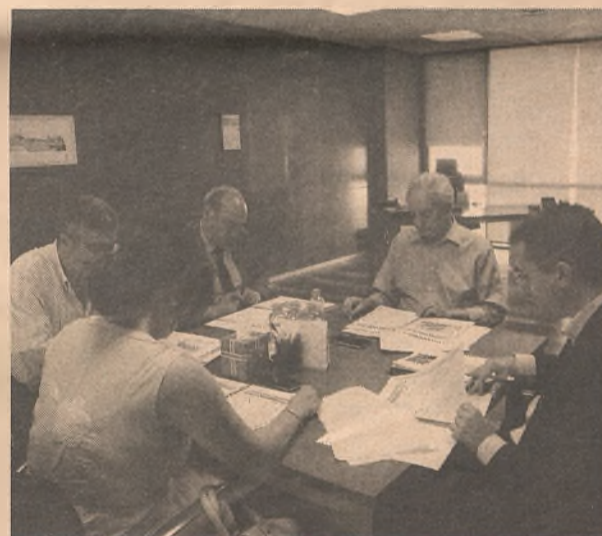
Aprovechando la presencia de todos los patronos de la Fundación CEEI Guadalajara, se llevó a cabo la entrega de las llaves de los despachos a las últimas empresas y autónomos incorporados.

Las nuevas empresas son:

- Seggeo Global, SL
- Axonade Solutions, SL

- Safety & Security Innova, SL
- Sergio Soriano Jiménez
- Noa Castañón Alonso

La Fundación CEEI de Guadalajara cuenta en el patronato con la Diputación Provincial de Guadalajara, CEOE-CEPYME Guadalajara, el Ayuntamiento de Guadalajara, así como de la Asociación Provincial de Empresarios de Nuevas Tecnologías (APETI) y la colaboración de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha. Del mismo modo, el CEEI alcarreño forma parte del fomento del emprendimiento innovador de Castilla-La Mancha, que cuenta con el apoyo del Gobierno regional y los Fondos Europeos de Desarrollo Regional. Para más información www.ceeiguadalajara.es



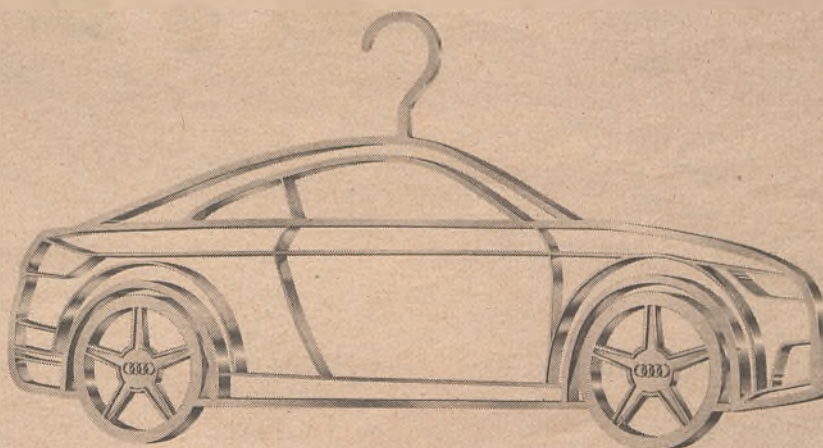
Los patronos conocieron las actividades del último año. / M.S.M.

Tiene 42 empresas instaladas, 22 están en el vivero, mientras que las otras 20 están en coworking

Durante los seis primeros meses de 2017 se han atendido a 200 emprendedores

Pruébese un Audi y lléveselo.


Ahora puede tener el Audi que espera, sin esperar más. Elija su Audi y podrá llevárselo puesto y con las mejores condiciones. www.audi.es



Motorsan

Polígono Mapfre - Euctides, 13
28806 Alcalá de Henares
Tel. 91 877 08 35

Pol. Balconcillo, P-1 y P-2, s/n
19004 Guadalajara
Tel. 949 20 80 80

Audi 
A la vanguardia de la técnica

E. de G. / Guadalajara

Castilla-La Mancha contará con un nuevo paquete de estímulo a la inversión empresarial dotado con 20 millones de euros, una línea de ayudas que van en consonancia con las que ya brinda la región, y que suponen el "mayor abanico" de estímulos a la inversión de toda España.

El presidente de Castilla-La Mancha, Emiliano García-Page, lo anunció durante la inauguración del II Foro de Empresas de Capital Extranjero, en la que también participó la consejera de Economía, Empresas y Empleo, Patricia Franco, y el alcalde de Cabanillas de Campo, José García Salinas. Durante su intervención, García-Page advirtió de que no hay tantas comunidades autónomas que ofrecen tantas ayudas como Castilla-La Mancha, "ni que lo hacen constantemente todos los años". En cambio, "nosotros hemos recu-

Celebrado el II Foro de Empresas de Capital Extranjero

El presidente García-Page anunció un nuevo paquete de ayuda y estímulo a la inversión empresarial dotado con 20 millones de euros

perado los mejores años de estímulos a la inversión y lo vamos a hacer de forma constante", garantizó. Así, el presidente regional recordó que Castilla-La Mancha "está en mejores condiciones que otras regiones de España para competir en captación de fondos de inversión extranjero y nacional, y de generación de empleo" por dos motivos principales: "por nuestra voluntad de captar" y por tener una situación física dentro del país "muy favorable". En este sentido, insistió en



El vicepresidente de CEDE, estuvo presente en el acto. / Marta Sanz

que "no va a faltar dinero en Castilla-La Mancha" para estimular y ayudar a cualquier proyecto que

quiera instalarse aquí, "porque sabemos que es condición previa para que luego haya circulación y riqueza económica que, a su vez, genere fiscalidad suficiente como para mantener la sanidad o la educación", y garantizó que en Castilla-La Mancha "buscamos previsibilidad, seguridad, estabilidad, responder a las expectativas y hacerlo con muy buena disposición".

Asimismo, avanzó un Plan Estratégico para el Corredor del Henares, que

contará con un delegado específico para atender los intereses urbanísticos, estratégicos y de coordinación que sobrepasan el ámbito municipal y que necesitan perspectiva. "Espero que en otoño lo podamos poner en marcha a pleno rendimiento para atender los intereses de una de las zonas de España que están generando mayor crecimiento", se comprometió.

Por otro lado, el jefe del Ejecutivo autonómico consideró que España "es un país serio que cumple y que está recuperando el vuelo" y, dentro de ello, "en Castilla-La Mancha estamos en la media alta de seriedad, de respuesta, cercanía y permeabilidad a todo aquel que quiera invertir", antes de recordar que cualquiera que quiera plantear un proyecto empresarial para la región "tiene las puertas abiertas de este Gobierno".



delleno.es

Agencia de publicidad

902 361 362



Déjate ver desde
sólo 125€/mes



Y llega a quien realmente te interesa.

- Distribución gratuita y mensual
- 6.000 Envíos de la edición en papel
- 25.000 Envíos de la edición digital
- Dirigido a empresarios de Guadalajara



Descárgate aquí
las tarifas.

Economía

Guadalajara

ALEX GONZÁLEZ

NUEVA LÍNEA BUSINESS

Camisas y trajes cómodos,
ligeros... con tejidos antiarrugas.
Perfectos para viajar.



Egidio Tucci®

SOLO EN

El Corte Inglés

TUS COMPRAS EN
tienda | web | móvil

empresa

APAG celebra su 40 aniversario trabajando para los agricultores

Los ganaderos también tienen su espacio en esta asociación que cuenta con 2700 socios que dan muestra de ese buen hacer en la lucha por unas profesiones que, aunque a veces olvidadas, son el sustento de la sociedad



Además de los socios, numerosas personalidades acudieron a los actos de celebración. / Marta Sanz

APAG/ Guadalajara

La Asociación Provincial de Agricultores y Ganaderos de Guadalajara (APAG) ha cumplido 40 años trabajando para los agricultores y la provincia de Guadalajara. Sus 2700 socios dan muestra de ese

La asociación está cerca del ganadero y del agricultor asesorando e informando, así como ayudándole con sus trámites burocráticos o formándole

buen hacer en la lucha por una profesión que, aunque a veces olvidadas, son el sustento de la sociedad porque “es de donde salen los alimentos para todo el mundo y son, hoy en día, los que dan vida al medio rural”, afirma su presidente, Antonio Zahonero. Una asociación que está cerca del ganadero y del

agricultor asesorando e informando, así como ayudándole con sus trámites burocráticos o formándole. La parte de servicios es muy importante para el socio, que en los distintos departamentos

—Asesoramiento de Explotaciones Agrarias, asesoría ganadera, asesoría fiscal y laboral, asesoría jurídica, y seguros agrarios— puede realizar todos sus trámites y expedientes de ayudas y resolver cualquier problema en su explotación, de la mano de nuestros técnicos.

Además, a través de su Sociedad Transformadora y Comercializadora (SAT Coagral), se trabaja en la compra de producciones a los agricultores (trigo, maíz, girasol y otros cereales) en toda la provincia y en la venta de factores de Producción (fitosanitarios, fertilizantes, semillas, piensos y transformados). Coagral juega un papel estabilizador en el mercado que garantiza al agricultor el cobro de su cereal.

Unos servicios que la Asociación presta, tanto en la capital como en el resto de la provincia, gracias a las delegaciones que tiene en Yunquera de Henares, Molina de Aragón y Sigüenza. Un “servicio” a todos los pueblos por pequeños que

Hace 20 años APAG creó una tienda con productos de la tierra

sean”, explica el presidente de APAG, por lo que “si no existiéramos, tendrían que inventarnos”. Además, APAG tiene otro buque insignia, su tienda y supermercado, los cuales han tenido muy buena acogida por parte, tanto de los socios como de toda la sociedad alcarreña que acude a a comprar, tanto materiales para sus profesiones, como alimentos de la provincia traídos directamente por el propio productor.

Tienda

Además del servicio a sus asociados, hace ya 20 años, APAG creó una tienda, en un primer momento, dedicada a materiales específicos de para la agricultura, ganadería o apicultura, entre otros y, una año después, se abrió el supermercado con los productos de la tierra. Un espacio donde los productores llevan sus productos y les ponen el precio que estimen oportuno. De este coste, una parte se queda para el mantenimiento de la tienda y otra parte repercute en el productor.

Así, en este espacio, encontramos “desde vino, miel, legumbres, pasando por jamones, bollería y la sección más nueva y exitosa, que es la Carnicería, dando así salida a la carne de los ganaderos de la provincia. Un nuevo servicio que ha sido muy bien acogido por los clientes.

Un completo espacio donde encontrar, además, las tres denominaciones de origen que cuenta la provin-

cia, aceite, vino, miel. Y es que “todo lo que se produce en la provincia, lo podemos encontrar aquí”, incluso productos ecológicos como pastas o setas de criadero.

Un espacio que se ha hecho un hueco en las listas de la compra de los consumidores alcarreños, donde, además de fomentar el producto provincial y de la tierra, se llevan a casa, productos de calidad.

Futuro

A pesar de todo el presidente de APAG reconoce que la agricultura va a seguir, “aunque las tierras serán cultivadas por menos agricultores”, es decir, estos llevarán cada vez más tierras. Y este sector no puede desaparecer, porque es un sector estratégico, pues cumple funciones vitales para la sociedad, una de las más importantes es la de producir el alimento.

Otra cosa es hablar de la ganadería, sobre todo de la extensiva, dónde buscar alternativas es importante; hay que pedir a la Administración medidas de choque para salvar este tipo de ganadería, ya que sus efectos sobre el medio ambiente son muy positivos: es un medio natural de limpieza de y de conservación de los caminos tradicionales.

Trayectoria de APAG

APAG es una Organización Profesional Agraria, constituida el 12 de julio de 1977, que agrupa actualmente a unos 2700 socios, agricultores y ganaderos de la provincia de Guadalajara.

En 1985 APAG promueve la creación de una Sociedad Agraria de Transformación, la SAT COAGRAL, con el fin de comercializar los productos de sus agricultores y ganaderos. La red comercial de APAG, se va ampliando poco a poco, comenzando con un servicio de compras en común de fármacos, herbicidas, repuestos agrícolas y abonos, pasando a la venta de semillas, pienso y fertilizantes en solitario y el alquiler de almacenes de cereal y silos en distintos puntos de la provincia.

Al mismo tiempo crecen los servicios que APAG presta a sus asociados, se abren varias delegaciones en la provincia y crece el número de socios.

En 1996 APAG inaugura un Centro comercial de 1.500 m2 dónde pone a disposición de los agricultores y ganaderos todo lo necesario para su trabajo: aperos, repuestos, piensos, etc..., Un año más tarde se abre como una sección aparte, dentro de este centro, la tienda de “Productos de la Tierra”, que aglutina a la mayoría de los pequeños productores agroalimentarios de Guadalajara. Dos años después APAG abre una réplica de su centro comercial en Molina de Aragón. Una sede de 500 m2, con despachos, tienda de repuestos agrícolas y tienda de Productos de la Tierra.

Después de 20 años de andadura el centro comercial de APAG, sigue siendo el único de estas características en Guadalajara y en Castilla-La Mancha y es referencia para muchos colectivos que han venido a visitarlo como modelo de comercialización en el sector agroalimentario.

1,4 millones de recursos propios para el fomento del empleo

El Ayuntamiento de Guadalajara aprobó las bases de los planes municipales de empleo que se desarrollarán este año y del programa de ayudas "Impuestos Cero"



El alcalde fue el encargado de presentar las ayudas. / E. de G.

E. de G. / Guadalajara

El Ayuntamiento de Guadalajara destinará a lo largo de 2017, cerca de 1,4 millones de euros de recursos propios al fomento del empleo local. El Ayuntamiento volverá a ser la administración que más invierte a este fin, aunque el empleo no es una competencia municipal, sino autonómica.

La Junta de Gobierno Local, aprobó las bases de los dos programas de actuación que el Ayuntamiento de Guadalajara desarrollará en los próximos meses. Fueron presentados por el alcalde, Antonio Román, en

una comparecencia pública en la que estuvo acompañado del teniente de alcalde, Alfonso Esteban, y la concejala de Empleo, Isabel Nogueroles.

El primero de dichos programas consiste en la concesión, por parte del Ayuntamiento, de subvenciones para el fomento del empleo a través de dos líneas: subvenciones a empresas de Guadalajara para el fomento del empleo local y subvenciones de apoyo a los emprendedores. Esta última se pondrá en marcha por primera vez. El segundo de los programas es el denominado "Impuestos

Cero".

Subvenciones

Estas subvenciones tienen como beneficiarios a personas físicas o jurídicas de Guadalajara de carácter privado que formalicen contratos con trabajadores desempleados. Las contrataciones subvencionables deberán tener una duración mínima de cuatro meses y la cuantía de la subvención, podrá ser:

- 1.500 euros, si la empresa solicitante se ha beneficiado en los dos últimos años de una subvención municipal por el mismo concepto y no ha aumentado su plantilla de trabajadores en el mismo plazo.

- 3.000 euros, en los casos de las empresas que concurren por primera vez o que, habiéndose beneficiado de una subvención municipal en los dos últimos años, han aumentado en el mismo plazo.

- 5.000 euros, si la contratación tiene carácter indefinido.

El número máximo de contratos a subvencionar por empresa será de cuatro.

El alcalde, Antonio Román, señaló que lo que se persigue con estos criterios es que las empresas generen

empleo real y fomenten las contrataciones indefinidas. Los interesados pueden solicitar estas subvenciones desde el día siguiente a su publicación en el BOP hasta el 31 de octubre.

Ayudas

Los beneficiarios serán las personas que, estando en situación de desempleo, decidan ejercer una actividad económica por cuenta propia y se constituyan como trabajadores autónomos a título principal. Dichas empresas deben ser de nueva creación y los titulares no deben haber ejercido por cuenta propia la misma actividad económica que la del objeto de solicitud en los dos últimos años.

Serán subvencionables los gastos derivados de los salarios y cotizaciones al RETA o mutualidad del colegio profesional correspondiente. La cuantía de la subvención será de 5.000 euros y las solicitudes pueden presentarse desde el día siguiente a su publicación en el BOP hasta el 31 de octubre.

Se exige a las empresas el que mantengan la actividad empresarial al menos durante doce meses.

Inversión

El alcalde destacó que entre las dos líneas de ayuda mencionadas anteriormente, el Ayuntamiento de Guadalajara destinará a la generación de empleo 444.000 euros. "Llevamos varias ediciones colaborando con las empresas, autónomos y ONGs y creo que los resultados están siendo favorables. La convocatoria de ONGs todavía está pendiente de salir, pero estimamos que a través de estas iniciativas se podrán llegar a generar a lo largo de este año unos 400 nuevos puestos de trabajo; cifra en la que no se incluyen las potenciales contrataciones que se pueden derivar del programa denominado "Impuestos Cero".

A través del programa Garantía + 55, el Plan Extraordinario de Empleo, el Taller de Empleo, el acuerdo de colaboración con la Escuela de Organización Industrial, los programas de colaboración con ONGs para la contratación de desempleados, el plan municipales de empleo e Impuestos Cero, el Ayuntamiento de Guadalajara destinará al fomento del empleo a lo largo de 2017, cerca de 1,4 millones.

Impuestos cero

A través de estas ayudas municipales, el Ayuntamiento apoya nuevas actividades económicas y, este año por vez primera, el fomento de la candidatura "Guadalajara, ciudad europea del Deporte".

En cuanto a la primera de dichas líneas (fomento de

nuevas actividades económicas), podrán ser beneficiarias las empresas que estén dentro del ámbito de la "Estrategia integral para la dinamización del casco antiguo". En este caso, se les pagará el importe del 100% de los tributos pagados en 2017. Al resto de empresas que estén fuera de este ámbito, se les aplicará el 75%. El máximo a percibir será de 5.000 euros por ayuda.

En relación a la segunda de las líneas de ayuda, podrán ser beneficiarias las personas físicas o jurídicas, sociedades civiles y comunidades de bienes legalmente constituidas que tengan la consideración de empresas, así como las entidades financieras, las administraciones públicas y sus organismos autónomos y entidades de derecho público vinculadas o dependientes, que colaboren económicamente con los eventos deportivos que se celebren en la ciudad de Guadalajara o con clubes deportivos de la ciudad y que estén acreditados por el Patronato de Deportes con el sello "Guadalajara, ciudad europea del Deporte". El importe de la ayuda no podrá superar el 50% del importe del patrocinio del evento deportivo o ayuda al club deportivo, y en ningún caso podrá ser superior al 50% de los tributos municipales abonados, siendo el límite máximo a percibir de 10.000 euros.

El plazo de presentación de solicitudes será desde el día siguiente a la publicación de la convocatoria en el BOP hasta el 31 de octubre.



DI QUE SÍ
by TRYP

TRYP GUADALAJARA
BY WYNDHAM
OWN THE CITY

CELEBRA TU BODA EN UN BONITO JARDÍN
CON LOS SERVICIOS DE UN GRAN HOTEL

Amplios salones, Jardines, Parking gratuito, Habitaciones para ti y tus invitados
Gastronomía para todos los gustos, Platos tradicionales y de actualidad

www.bodasenguadalajara.es

Avda. Eduardo Guitián, 7 19002 Guadalajara T. 949 20 93 00 - F. 949 22 64 10 - E-mail: tryp.guadalajara@melia.com

Veritas Traducción y comunicación obtiene el sello ISO 17100

Veritas es una de las primeras empresas castellano-manchegas de traducción en obtener la máxima certificación de calidad europea

E. de G. / Guadalajara

La empresa azudense Veritas Traducción y Comunicación ha obtenido la certificación europea ISO 17100:2015 (nro. de certificación V-17-610), que sustituye a la anterior UNE-EN 15038, por la que ya estaban certificados. Es la primera norma europea que establece y define los requisitos para la prestación de un servicio de calidad por parte de los proveedores de servicios de traducción.

De esta manera, Veritas se convierte en una de las primeras empresas de Castilla La-Mancha en obtener dicha certificación de calidad, que implica la inclusión de herramientas y sistemas de tecnología de la información como apoyo al proceso de traducción. Así mismo, Veritas está certifica-

da por la norma UNE-EN-ISO 9001:2008 (nro. de certificación V-17-606) lo que garantiza su metodología de trabajo, su sistema de gestión de calidad y la calidad de sus servicios de traducción y otros servicios lingüísticos.

"La obtención de la certificación supone el reconocimiento al gran trabajo y esfuerzo que estamos llevando a cabo desde Veritas para seguir ofreciendo a nuestros clientes la seguridad de que trabajan con verdaderos profesionales de la traducción", afirma Beatriz Pascual, socia fundadora de la empresa. "Contamos con clientes de ámbito local, nacional e internacional, tanto públicos como privados, que llevan confiando en nuestros servicios desde hace muchos años, esto

nos llena de orgullo y nos da el empuje para seguir adelante", concluye Pascual.

Veritas Traducción y Comunicación, ubicada en Azuqueca de Henares, es un despacho de traductores especializados que lleva desde 1998 ofreciendo servicios de traducciones en distintos campos de especialización a empresas y particulares de dentro y fuera del país.

Para más información:

<http://www.veritaseuropa.com>
<https://www.facebook.com/veritastraduccionycomunicacion>
<https://twitter.com/VeritasTradES>
<https://plus.google.com/+VeritaseuropaES>
<http://www.linkedin.com/company/veritas-traduccion-y-comunicacion-s-l-?>

Los españoles gastan 600 euros en apartamentos turísticos

El gasto medio de los españoles a la hora de reservar apartamentos turísticos asciende a 610 euros, situándose en el séptimo puesto de una lista que encabezan alemanes, ingleses y holandeses, según un análisis del comparador de precios Apartum.

En concreto, los turistas alemanes gastan de media 790 euros, seguidos de los 785 que invierten los ingleses. Los veraneantes de Países Bajos gastan una media de 760 euros en este tipo de alojamiento.

Una cantidad que, según la empresa, desciende de modo considerable en la temporada de invierno hasta los 380 por parte de los españoles. Los holandeses gastan en invierno 700, lo que les sitúa en el primer puesto en esa temporada, seguidos de Alemania con 580 euros y Francia con 570.

Países Bajos y España se alo-

jan una media de cinco noches, mientras que Italia, Alemania, Inglaterra y Francia tienen una media de siete noches por reserva en verano.

La compañía también ha trazado perfiles de usuario, y ha concluido que un 32% de las reservas de apartamentos las realizan mujeres de entre 35 y 44 años. El perfil continúa siendo femenino en los segmentos de entre 25 y 34 años, con un 25% de las reservas. El último lugar lo ocupan los mayores de 65 años, que representan el 4%.

Por otro lado, la ciudad favorita por los usuarios de Apartum a nivel mundial es Barcelona, superando a Londres, París y Roma. Los españoles reservan apartamentos situados en Madrid, Sevilla, Barcelona, Granada y Valencia.

¿FACTURA ELECTRÓNICA? ESO ESTÁ HECHO



Desde el 15 de enero, es obligatorio el uso de factura electrónica con todas las Administraciones Públicas: ministerios, comunidades autónomas, diputaciones y ayuntamientos.



Tranquilo... Tucana Gestión las genera automáticamente.

Funciona con "Factura-e 3.2", formato reconocido por todas las administraciones públicas de España.

Para nuevas adquisiciones, viene ya implementado en las nuevas versiones de Tucana Plus y Tucana Élite, y para los que ya lo tenéis, la actualización es gratuita.



¿A qué esperas para hacerte con Tucana?

{AHORRA TIEMPO, AHORRA DINERO}

www.tucanagestion.com



PRUEBALO GRATIS

El programa de facturación más fácil de usar

Entran en vigor los Presupuestos de 2017

Mientras el Gobierno ya negocia con los grupos parlamentarios los de 2018

E. de G./Guadalajara

Los Presupuestos Generales del Estado de 2017 entraron en vigor el pasado 29 de junio, apenas una semana antes de que el Gobierno aprobara el techo de gasto para 2018, que ya está negociando con los grupos parlamentarios y que supone el pistolero de salida de las cuentas públicas del próximo año.

Los Presupuestos de 2017, que fueron ratificados el pasado lunes 26 de junio en el Senado tras su aprobación en el Congreso en mayo, contemplan un límite de gasto no financiero, conocido como 'techo de gasto', de 118.337 millones de euros, la misma cuantía que en las cuentas públicas de 2016, y conforme al objetivo de déficit del 3,1% de las administraciones públicas para este año.

Asimismo, incluyen un aumento del 1% del sueldo de los empleados públicos en 2017 y del 0,25% en las pensiones, una subida que ya está en vigor desde comienzo del año, así como un incremento de la financiación de las comunidades autónomas en 5.387 millones de euros. El ministerio de Hacienda pretende aplicar la subida de los funcionarios, con carácter retroactivo desde el 1 de enero de este año, en la nómina del mes de julio.

También desde el 29 de junio, todos los espectáculos en directo en España, como los conciertos, obras de teatro, danza o corridas de toros, así como la entrada a discotecas y salas de fiestas, tendrán un IVA del 10% frente al tipo actual del 21%. Se han excluido, en cambio, las entradas al cine.

El total de ingresos financieros para 2017 alcanzará los 133.055 millones, mientras que los ingresos tributarios se incrementarán un 7,9% respecto a la recaudación del año anterior, hasta alcanzar los 200.963 millones.

Mientras, el gasto no financiero de los ministerios asciende a 54.674 millones, lo que supone una reducción de 3.490 millones respecto al presupuesto de 2016.

Los recursos para Justicia crecerán un 7,6%, al tiempo que dependencia recibirá 100 millones de euros adicionales. Las becas y los programas de refuerzo escolar tendrán un presupuesto un 1,7% superior, mientras que a fomento del empleo se destinará un 5,5% más.

También se dotan 342 millones de euros para la protección y la lucha contra la pobreza infantil; la financiación de la I+D+i crecerá un 4,1%, y se dotará con

100 millones adicionales la lucha contra el fraude fiscal.

Techo gasto 2018

El proyecto de Presupuestos fue aprobado en el Congreso el pasado 31 de mayo tras incorporar alrededor de 150 enmiendas, entre las que destacaban las de Nueva Canarias, que consiguió subvenciones del 75% del billete de avión entre islas, que también se extiende a Baleares, y la bonificación del 100% en el transporte de mercancías a la península y viceversa.

La entrada en vigor de los Presupuestos de este año ha coincidido con la negociación sobre el límite de gasto no financiero (techo de gasto) para 2018, cifra necesaria para la elaboración de los próximos Presupuestos Generales del Estado y que el Gobierno espera aprobar en un Consejo de Ministros extraordinario del próximo lunes 3 de julio. El ministro de Hacienda, Cristóbal Montoro, ya ha anunciado que el techo de gasto crecerá en 2018, como máximo un 2,3%, que es lo que permite la regla de gasto para poder cumplir con el objetivo de déficit del 2,2% del PIB.

BASF invertirá en su planta de Marchamalo

Ha aprobado un paquete final de inversiones por 10 millones de euros

E. de G./Guadalajara

El grupo BASF dio su visto bueno final para la ejecución de proyectos de mejora en sus instalaciones de la planta de Marchamalo por un valor de 10 millones de euros. Dichos proyectos estarán destinados a reforzar el ya excelente nivel de seguridad de sus instalaciones, así como para anticipar los cambios legislativos en cuestión de emisiones en sus plantas productivas de su centro marchamalo de cara a la Autorización Ambiental Integrada que certifica la Junta de Comunidades. „Dichas mejoras prepararán al centro de BASF para funcionar durante los próximos 15 a 20 años“, ha subrayado Carlos Navarro, director general de BASF Española. El centro productivo de Marchamalo está considerado por su división operati-

va Coatings como una planta estratégica para el suministro mundial de recubrimientos para el automóvil, exportando por encima del 50% de su producción anual a más de 20 países en los 5 continentes.

Coatings

En la división Coatings de BASF somos expertos mundiales en el desarrollo, la producción y la comercialización de productos innovadores y sostenibles en el área de recubrimientos para el automóvil OEM, productos de repintado, y pinturas decorativas. Creamos soluciones avanzadas de alto rendimiento y promovemos la eficiencia, el diseño y las nuevas aplicaciones para satisfacer las necesidades de nuestros socios en todo el mundo. En BASF compartimos la des-

treza, los conocimientos y los recursos de nuestros equipos globales interdisciplinarios en beneficio de nuestros clientes mediante una red colaborativa de centros en Europa, América del Norte y del Sur y Asia Pacífico. En 2015, la división Coatings alcanzó unas ventas globales de unos 3.200 millones de euros. Para más información sobre la División Coatings de BASF y sus productos, visite www.basf-coatings.com.

BASF

En BASF, creamos química para un futuro sostenible. Combinamos el éxito económico con la responsabilidad social y la protección del medio ambiente. El Grupo BASF cuenta con aproximadamente 114.000 colaboradores que trabajan para contribuir al éxito de nuestros clientes en casi todos los sectores y países del mundo. Nuestra cartera está organizada en cinco segmentos: Chemicals, Performance Products, Functional Materials & Solutions, Agricultural Solutions y Oil & Gas. En 2016, BASF registró unas ventas de más de 58.000 millones de euros. Las acciones de BASF cotizan en las bolsas de Frankfurt (BAS), Londres (BFA) y Zúrich (AN). Más información sobre BASF en nuestro sitio web www.basf.com.

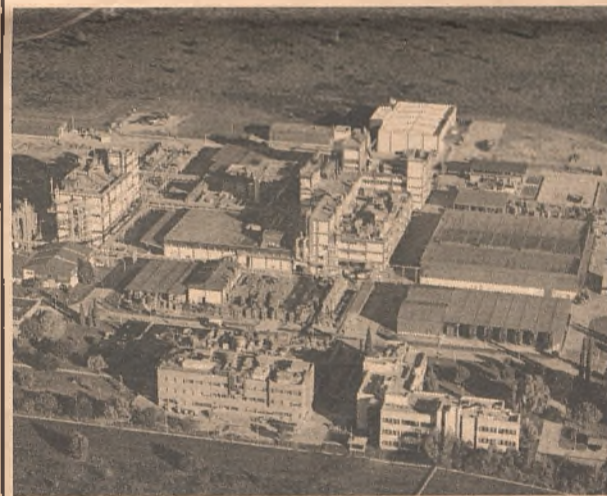


Imagen parcial de las instalaciones alcarreña. / Economía de Guadalajara



La Nueva Daily E6 es la elección perfecta para desarrollar su negocio. Con sus nuevos motores Euro 6 que proporcionan más potencia, menor consumo de combustible y el mejor coste de explotación en su clase, además de un mayor confort y la más avanzada conectividad, combinada con sus 8.000 configuraciones posibles, es su socio de negocio perfecto.

AUTODASA

Pol. Ind. "El Balconcillo" • 19004 GUADALAJARA
Tel.: 949 20 30 00 • www.autodasa.com

IVECO

Tu socio para el transporte sostenible

Ángel Nicolás, reelegido presidente de CECAM

Cerca de 100 compromisarios, representantes de las Organizaciones integradas en CECAM, asistieron a la Asamblea General Extraordinaria Electoral de la Confederación. fue la única candidatura presentada



La Asamblea General y Electoral, tuvo lugar en Toledo. / Marta Sanz

E. de G. / Guadalajara

Los miembros de la Asamblea Electoral de CECAM eligieron por aclamación a Ángel Nicolás García, único candidato, para su reelección como presidente de la Confederación Regional de Empresarios de Castilla-La Mancha, cargo que ostentará durante los próximos cuatro años.

Cerca de 100 compromisarios, representantes de las organizaciones integradas en CECAM, asistieron a la Asamblea General Extraordinaria Electoral de la Confederación, que tuvo lugar en el Hotel Cigarral Doménico de Toledo. Ángel Nicolás, que asume su tercer mandato al frente de CECAM, aseguró que "es un orgullo tremendo que los empresarios sigan confiando en mí, después de ocho años al frente de la organización".

De cara a los próximos años, el presidente de CECAM manifestaba su intención de seguir en la misma línea "continuista, reivindicativa en la línea empresarial, leal con las administraciones y los sindicatos, y negociando todo lo que sea interesante para los empresarios".

En el balance de sus ocho años de mandato, Ángel Nicolás destacó que la Confederación ha estado apoyando a las pymes y autónomos de la región durante unos años que han sido muy difíciles en lo económico para ellas, estando muy presentes además en aquellos foros donde se necesitaba la opinión empresarial, trasladando siempre las propuestas de las organizaciones provinciales y sectoriales, ya que "CECAM cuenta con la representación de más de 250 asociaciones que están integradas en la Confederación a través de las organizaciones empresariales".

En este sentido, el presidente de CECAM apuntaba que "nosotros hemos tratado de pedir siempre y obtener lo que creíamos que era necesario para la inversión privada, porque al final los puestos de trabajo, el empleo, lo genera la actividad privada y creemos que se le tiene que prestar más atención".

Asamblea Ordinaria

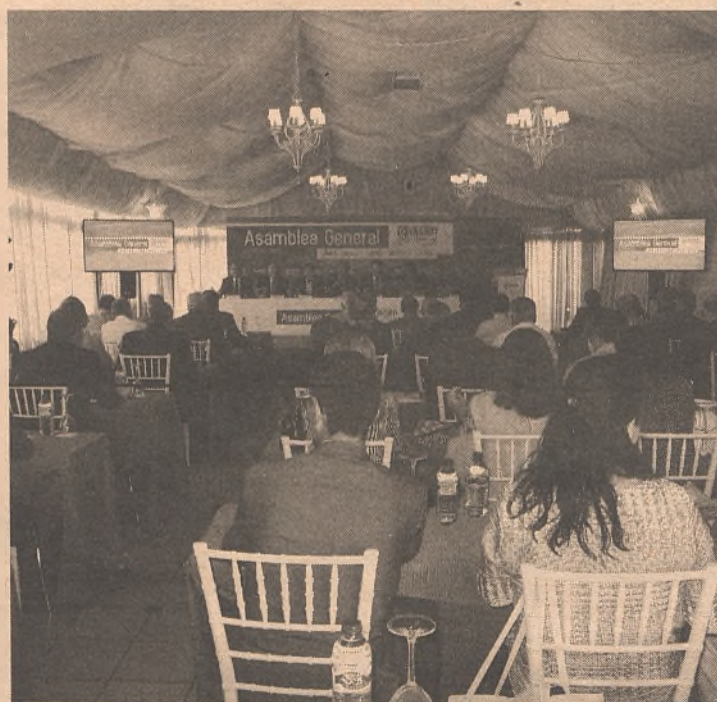
En esta misma jornada, y previa a la celebración de la Asamblea Electoral, CECAM celebró su Asamblea General

Ordinaria, que estuvo presidida por Ángel Nicolás, acompañado por los presidentes y representantes de las organizaciones empresariales provinciales. Durante este encuentro anual, se aprobó la liquidación de las cuentas relativas al año 2016, el presupuesto correspondiente al 2017 y se presentó la Memoria de Actividades del ejercicio pasado.

Después de hacer balance de las distintas actividades rea-

lizadas en el año 2016 por la Confederación, Ángel Nicolás señaló la necesidad de garantizar la estabilidad política y consolidar la recuperación económica, como objetivos para afianzar el ciclo de crecimiento económico que hemos iniciado. En la misma línea, el presidente de CECAM insistió en que "las pymes son el núcleo de nuestro tejido empresarial y la fuerza motora que ha tirado de nuestra economía, incluso en sus peores años". Tras arduos años de crisis, añadía, "el mayor desafío radica ahora en crear y en mantener un contexto favorable para el desarrollo de la actividad empresarial, que permita la mejora de nuestra economía".

El Presidente de CECAM concluía su intervención agradeciendo el apoyo y la labor desarrollada por las Federaciones y Confederaciones empresariales provinciales y poniendo en valor la unidad de las organizaciones empresariales y sectoriales, como uno de los principales activos de la Confederación.



Los compromisarios presentes eligieron a Nicolás por aclamación. / M.S.M.

Quabit tiene ya en marcha 1.600 nuevas viviendas

Quabit tiene ya en distintas fases de desarrollo la promoción de 1.600 nuevas viviendas, que le generarán ingresos de 320 millones de euros, según indicó su presidente, Félix Abánades.

El también accionista de control de la inmobiliaria destacó que 2017 será un ejercicio "dave" en el proceso de expansión de la compañía, concretado en el plan estratégico con el que prevé construir un total de 4.000 viviendas en el horizonte de 2022.

Por el momento, los suelos adquiridos a terceros y los que Quabit ya tiene en cartera le permiten cumplir el 56% del objetivo de dicho plan.

En concreto, en el segundo trimestre del año, la compañía ha cerrado trece operaciones de compra de suelos por valor de 39 millones de euros, en los que podrá levantar 1.000 viviendas, que facturarán 197 millones.

"La cartera de suelo de Quabit continuará creciendo, porque en los próximos meses cerraremos nuevas inversiones para promover otras 500 viviendas en zonas con alta demanda y potencial de revalorización, principalmente en Madrid, el Corredor del Henares y la Costa del Sol", avanzó el presidente de la firma ante su junta de accionistas.

De esta forma, Abánades confía en que Quabit comenzará a generar facturación y beneficio en el plazo de un año, si bien efectos contables como las quitas de deuda y los créditos fiscales pendientes de activar le ofrecen ya potencial de generación de beneficio en 2017 y años sucesivos.

Acciones

La junta de Quabit aprobó repartir entre sus socios una nueva acción nueva gratuita por cada veinte actualmente en circulación como dividendo con cargo a los resultados de la inmobiliaria de 2016, el segundo de su historia tras el abonado el pasado año.

Para ello, la empresa ampliará capital por 1,84 millones de euros con cargo a reservas y emitirá 3,68 millones de nuevas acciones de 0,5 euros de valor nominal.

Entre el resto de puntos aprobados en la asamblea de Quabit figura la aprobación de un plan de incentivos vinculado a la retribución variable a la cotización de las acciones de la empresa.

E. de G. / Guadalajara

CEOE asiste a la comisión de Seguridad y Salud

La comisión provincial de Seguridad y Salud en el Trabajo, se reunía recientemente para analizar los datos del primer trimestre.

De estos se concluye que, la tasa de accidentalidad en la provincia de Guadalajara, ha descendido un 0,5%, respecto al mismo periodo de 2016.

Por sectores, el que más ha visto reducida su siniestralidad, ha sido el de la construcción, con una bajada del 17,1%.

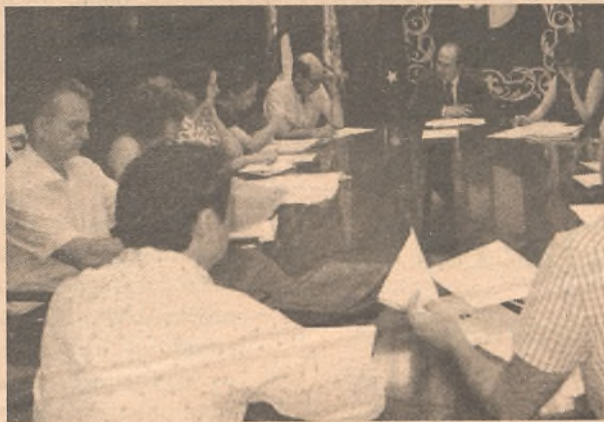
El delegado de la Junta de Comunidades en Castilla-La Mancha, Alberto Rojo, que a la vez es el presidente de esta comisión, ha destacado que, este descenso en las cifras, coincide con un aumento del número de afiliados a la Seguridad Social.

De este modo, el delegado de la Junta se mostró satisfecho, al mismo

La tasa de accidentalidad de la provincia de Guadalajara se ha reducido, en el primer trimestre del año, un 0,5%, según los datos analizados por la comisión

tiempo que recordaba que "no podemos bajar la guardia", por lo que el trabajo diario sigue siendo muy importante.

Los agentes sociales, que también forman parte de esta comisión, también se mostraron satisfechos con los resultados. Estuvieron presentes representantes de CEOE-CEPYME Guadalajara, CCOO y UGT, así como personal de las direcciones provinciales de Economía, Empresas y Empleo y Sanidad.



Miembros de CEDE acudieron a la cita. / Economía de Guadalajara

Durante la reunión Rojo, de lograr una siniestralidad cero, por lo que es

importante seguir trabajando.

Durante el encuentro, también se realizó un seguimiento de las enfermedades profesionales registradas a lo largo de 2016. Donde se declararon 82, predominando las enfermedades del sistema osteomuscular con el 54,88%.

Prevención

También se hizo referencia a las campañas que se han llevado a cabo a lo largo del primer trimestre

de 2017 por el Servicio de Seguridad y Salud Laboral, reflejando que los técnicos han visitado 41 empresas de construcción dentro del plan de visitas a obras de construcción, mientras que dentro del plan reduce, estas visitas han sido 45.

Se han registrado 17 investigaciones por accidentes leves y 4 por accidentes graves y mortales. Al mismo tiempo, el servicio de Seguridad y Salud Laboral tramitó nueve planes específicos para trabajos con riesgo de exposición al amianto. A lo largo de la reunión, también se informó a los presentes de las empresas acreditadas para la construcción en Guadalajara y que cumplen con los requisitos de capacidad y calidad exigidos por la normativa competente y que son 672.



AVAL

CASTILLA-LA MANCHA
 SOCIEDAD DE GARANTÍA RECÍPROCA

Pequeña y mediana empresa ▲
 Emprendedores ▲
 Empresarios ▲

Garantizamos tu futuro

En Castilla-La Mancha disponemos de un instrumento de financiación empresarial, una Sociedad de Garantía Recíproca, creada por y para los empresarios en nuestra región.

AVAL CASTILLA LA MANCHA SGR, es una entidad financiera sin ánimo de lucro, sujeta a la supervisión e inspección del Banco de España que posibilita el acceso al crédito en mejores condiciones de plazo y de tipo de interés a las pymes y autónomos de nuestra región, facilitando la financiación para sus proyectos.





◀ www.avalcastillalamancha.es ▶

Apoyo a PYMES y Emprendedores en Castilla-La Mancha

Puede consultar más información en...



Castilla-La Mancha



ICMF
 Instituto de Finanzas de Castilla-La Mancha



sodicaman
 SOCIEDAD PARA EL DESARROLLO INDUSTRIAL DE CASTILLA-LA MANCHA, S.A.

www.ifclm.es
www.sodicaman.com



La provincia de Guadalajara tiene grandes rincones por descubrir. / Economía de Guadalajara

Guadalajara se consolida como destino turístico

Es la segunda provincia española con mejor arranque turístico del ejercicio 2017

E. de G. / Guadalajara

Guadalajara se consolida como la segunda provincia española con mejor arran-

que turístico del ejercicio 2017 en lo que se refiere a pernoctaciones hoteleras.

Así lo desveló el director provincial de Economía, Empresas y Empleo,

Santiago Baeza, una vez conocidos los datos de la Encuesta de Ocupación Hotelera hecha pública por el Instituto Nacional de Estadística (INE) en el mes de mayo en la que, además de los datos de ese mes, se incluyen cifras del acumulado en los cinco primeros meses del año.

Así, en mayo fueron 28.197 viajeros los que recalaron en la provincia de Guadalajara, de los que el 85,3 por ciento residían en España mientras que el 14,7% restante residían en otros países. El total de visitantes realizaron en la provincia de Guadalajara 44.389 pernoctaciones en alojamientos hoteleros. Estas cifras suponen que la provincia de Guadalajara ha crecido un 10,7% en número de visitantes y un 7,8% en pernoctaciones hoteleras respecto al mismo mes de 2016, un incremento que la sitúa como la sexta provincia española con mayor crecimiento.

En lo que se refiere a los datos acumulados durante los cinco primeros meses del año, la encuesta del INE recoge que entre enero y mayo de 2017 la provincia ha registrado un total de 118.577 visitantes (el 86 por ciento residentes en España), que han realizado 188.872 pernoctaciones en hoteles. Esto implica un incremento del 13,2% en número de turistas y un 16,2% en pernoctaciones hoteleras en relación con el mismo periodo del año anterior, lo que sitúa a la provincia como la segunda que más crece de todo el país en este periodo, sólo por detrás de Ávila.

Para el director provincial de Economía, Empresas y Empleo, "es una gran satisfacción comprobar cómo los atractivos naturales, patrimoniales y culturales de nuestra provincia son cada vez más valorados". Además, ha destacado el trabajo realizado por el Gobierno regional para

promocionar la provincia "a nivel nacional e internacional, fundamentalmente en el lugar con más visitantes potenciales, como es Comunidad de Madrid".

En los cinco primeros meses del año, la provincia ha experimentado un incremento del 13,2% en número de turistas y un 16,2% en pernoctaciones hoteleras en relación con el mismo periodo del año anterior

**CECAM
CEOE-CEPYME**
te ofrece una
experiencia
internacional
única para
mejorar tu
empleabilidad

Programa de Movilidad Europea de CECAM
Castilla-La Mancha



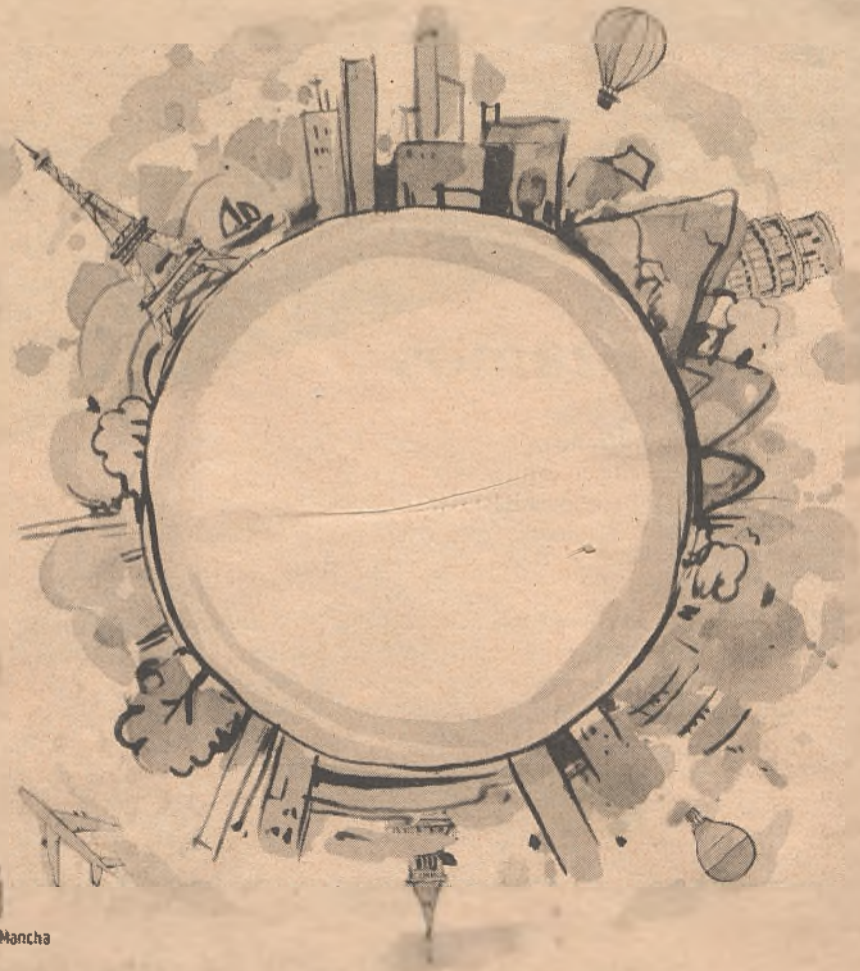
UNIÓN EUROPEA
Fondo Social Europeo
Programa de Empleo Juvenil
El futuro empieza aquí



EUROPA
INNOVACIÓN



Castilla-La Mancha



Comienza el gran hermano tributario

A partir del 1 de julio, las empresas o profesionales, que estén acogidos al SII, deberán aportar los detalles de su facturación mediante la cumplimentación de los Libros Registros de Facturas Expedidas, Facturas Recibidas o de Bienes de Inversión

Pedro Toledo-Asesoría
Toledo/Guadalajara

A partir del 1 de julio, las empresas o profesionales, que estén acogidos al SII (Suministros Inmediato de Información), deberán aportar los detalles de su facturación mediante la cumplimentación de los Libros Registros de Facturas Expedidas, Facturas Recibidas, de Bienes de Inversión y de

Operaciones

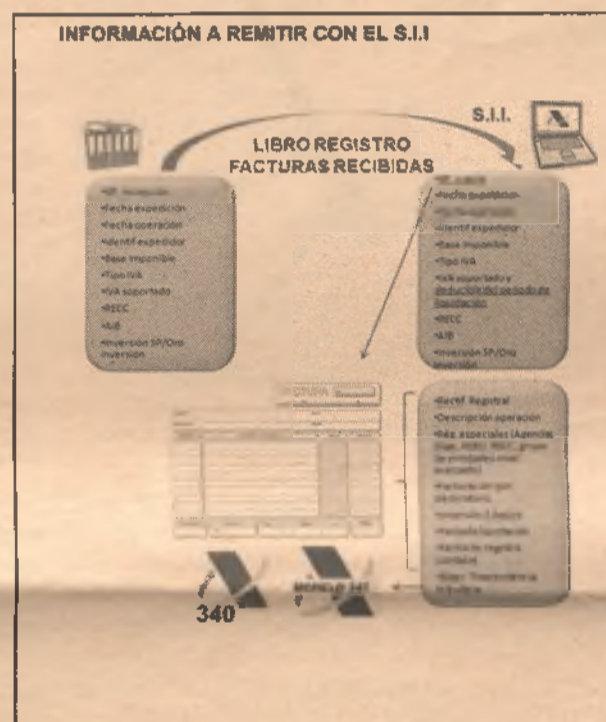
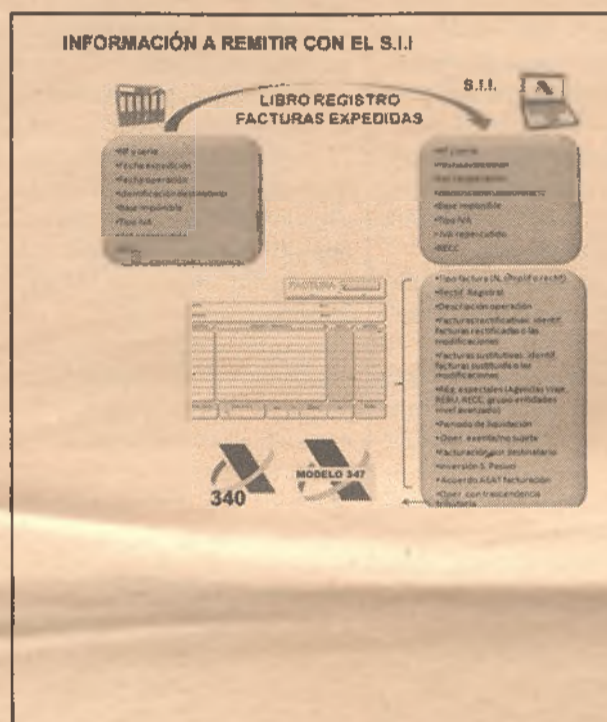
Intracomunitarias en la Sede Electrónica de la Agencia Tributaria.

La medida viene fijada en el Real Decreto 596/2016, de 2 de diciembre y la Orden HFP/417/2017, de 12 de mayo. Es obligatoria para las grandes empresas (aquellas que hayan tenido en 2.016 una facturación superior de 6.010.121,04 Euros), Grupos de I.V.A. y las que estén incluidas en el REDEME (Régimen de la Devolución Mensual del I.V.A.).

Así mismo se podrán acoger de manera voluntaria todas las empresas o profesionales que lo deseen. En este último caso, se presentará un Modelo 036 en el mes de junio de 2.017 (si se está en los anteriores, la inclusión es automática).

Me gustaría destacar que el estar incluido en este Sistema de Suministro Inmediato de Información, lleva aparejada la obligación de presentar autoliquidaciones de I.V.A. de manera mensual. Ampliándose el plazo eso sí, hasta el día 30 de cada mes.

Intentaré hacer un pequeño resumen de las dis-



Esta es la información que hay que remitir con el Suministro Inmediato de Información. / Economía de Guadalajara

tintas opciones que se pueden tener:

1. Quiere acogerse al Sistema y no está obligado: Antes del 30 de junio (o en el mes de noviembre si es para 2.018), deberá presentar un Modelo 036, acogiéndose a esta opción. Ojo es importante que también solicite en el mismo la inclusión en el REDEME (Régimen de la Devolución Mensual del I.V.A.), puesto que no asume ninguna carga adicional y si en algún mes el resultado del I.V.A. es negativo tendrá su devolución.

2. Deben presentar el SII por estar incluidos en el REDEME, no siendo Gran Empresa ni Grupo de I.V.A.: Antes del 30 de junio (o en el mes de noviembre si es para 2.018), pueden optar por renunciar al REDEME para evitar su inclusión en el SII, pero en ese caso no tendrían la Devolución Mensual del I.V.A. con lo

que deben valorar si les interesa o no el renunciar a dicha Devolución Mensual por no estar incluidos en el SII.

3. Resto de empresas o profesionales, obligados a estar incluidos en el SII: No deberán hacer nada, puesto que su inclusión es automática.

Plazos

El plazo de 4 días naturales para enviar el registro de la facturación. En el mencionado plazo no computan ni sábados, ni domingos ni festivos nacionales.

De manera excepcional, para el año 2.017 el mencionado plazo se amplía a 8 días naturales (con las mismas excepciones de sábados, domingos y festivos nacionales).

En todo caso, siempre será antes del día 16 del mes siguiente al del devengo.

Para que nos podamos aclarar pondré algunos ejemplos:

Facturas Expedidas: El plazo empieza a contar a partir de la fecha de en que se expida dicha factura, con el límite del día 16 del mes siguiente al que se hubiera producido el devengo.

* Prestamos un servicio y emitimos su factura el 2 de agosto de 2017: El plazo para remitir el registro de esta factura a través del SII finaliza el 14 de agosto.

* Prestamos un servicio el 2 de agosto de 2017 y emitimos su factura el 15 de septiembre de 2017. El plazo para remitir el registro de esta factura a través del SII finaliza el 15 de septiembre, en este caso tenemos la fecha límite de envío antes del 16 del mes siguiente.

Facturas Recibidas: El plazo empieza a contar desde la fecha en que registremos contablemente la factura y siempre antes del día 16 del mes siguiente en el que pretendamos deducirnos el

I.V.A. soportado. Ojo aquí a una cuestión, es la fecha en que registremos contablemente la factura, no la fecha que pongamos al asiento.

* Recibimos una factura con fecha del día 12 de agosto, pero la registramos contablemente en fecha del 16 de agosto. Aunque el asiento lo hagamos con fecha del 12 de agosto, el plazo para remitir el registro de la factura finalizaría el 28 de agosto.

* Recibimos una factura en fecha del día 9 de agosto, pero la registramos contablemente el día 13 de septiembre. Aunque el asiento lo hagamos con fecha del 9 de agosto, queremos deducirnos el I.V.A. en el modelo 303 del mes de agosto, el plazo para remitir el registro de esta factura finalizará el 15 de septiembre al operar la fecha límite.

Operaciones intracomunitarias: El plazo de

cuatro días naturales (ocho para 2017), empieza a operar desde el momento en que comience la expedición o transporte de los bienes o en su caso, desde la recepción de los mismos.

Bienes de Inversión: En este caso, el plazo de presentación del Registro coincide con el plazo de presentación del último período de liquidación del año, esto es el 30 de enero.

Información

Es importante recalcar que no hemos de enviar las facturas en sí, si no que enviamos información que ahora se encuentra, además en las propias facturas, en los Libros Registros de I.V.A. y en los Modelos 340 y 347.

Ventajas

Además de la ampliación del plazo hasta el día 30 para presentar las autoliquidaciones, se suprime la obligación de presentar los modelos 340, 347 y 390. Así mismo, se podrán obtener los Datos Fiscales, puesto que habrá un Libro Registro declarado y contrastado con la información aportada por mi empresa y por terceros.

Todo ello hará que las devoluciones de I.V.A. se agilicen, reduciendo las comprobaciones que realice la Agencia Tributaria, puesto que tendrá ya todos los datos registrados y comprobados.

Como podemos observar, estamos ante el comienzo de una nueva era en las relaciones de la Agencia Tributaria con las empresas y profesionales. De momento esta nueva era afecta solo a unos pocos, pero podemos estar seguros que, en un plazo no muy extenso de tiempo, terminará por afectar a todos los empresarios y profesionales. El gran hermano tributario está cada día más cerca.

Puedes ampliar la información en www.asesoria-toledo.com o si tienes alguna duda podemos resolverla en pedro@asesoriatoledo.com

Nuevas estipulaciones sobre el control horario

En lugar de “complementar” la instrucción de 2016, lo que ha hecho en realidad la Inspección de Trabajo es una rectificación en toda regla. El ET lo requiere si el trabajador es a tiempo completo y hace horas extra



La polémica sobre el control horario parece que llega a su fin. /Economía de Guadalajara

Oscar Serra-Dep Jurídico/
Guadalajara

La polémica sobre si las empresas están o no obligadas a registrar a diario la jornada de sus trabajadores podría haber llegado a su fin. Y el veredicto es que no están obligadas. Así lo acaba de admitir la Inspección de Trabajo, después de dos sentencias del Tribunal Supremo en ese sentido, que ya han dictado jurisprudencia.

De esta forma, la Inspección acaba de emitir una nueva instrucción interna, en la que se “complementa” otra instrucción anterior de marzo de 2016, en la que se pedía a los inspectores y subinspectores de Trabajo que exigieran a las empresas el registro diario de jornada como método obligatorio para poder comprobar si existía la realización de horas extras. De no existir este registro, la Inspección podía considerarlo infracción grave en materia de jornada, lo que reporta sanciones de hasta 6.260 euros.

Pero lo cierto es que en lugar de “complementar” la instrucción de 2016, lo que ha hecho en realidad la Inspección de Trabajo es una rectificación en toda regla.

En la citada instrucción de

2016, este organismo decidió exigir este registro diario de la jornada laboral a las empresas, a pesar de que el Estatuto de los Trabajadores solo lo requiere para los trabajadores a tiempo completo y solamente si el empleado hacía horas extra.

Esta decisión estuvo motivada por tres sentencias de la Audiencia Nacional, del 4 de diciembre de 2015 (caso Bankia); del 19 de febrero de 2016 (caso Abanca) y del 5 de mayo de 2016 (caso Sabadell), en las que se indicaba esta obligación de registro de la jornada, aunque no se realizaran horas extraordinarias en la compañía. Tras estos pronunciamientos, los inspectores de Trabajo recibieron, por tanto, la orden de exigir los registros. Y así lo han venido haciendo, con la consiguiente polémica generada en las empresas, que entendían que el Estatuto de los Trabajadores les amparaba, al no especificar esta exigencia en su artículo 35.5.

De hecho, la mayoría de las compañías afectadas por los requerimientos y, en su caso, por sanciones al no registrar a diario la jornada de su plantilla, han recurrido estas decisiones a los

tribunales, según aseguran fuentes jurídicas consultadas. Si bien ahora, el Tribunal Supremo ha contradicho a la Audiencia Nacional. Primero en su respuesta al recurso por el caso Bankia, en STS de 23 de marzo de 2017; y, más recientemente por el caso Abanca, en STS de 20 de abril de 2017, ha emitido sendas sentencias en las que exime a las empresas de la obligatoriedad de registrar a diario la jornada de los trabajadores.

En concreto, la nueva instrucción de la Inspección explica que el Supremo razona su decisión porque “el Estatuto de los Trabajadores no exige la llevanza de un registro de la jornada diaria efectiva de toda la plantilla para poder comprobar el cumplimiento de los horarios pactados”, como establecen las sentencias recurridas.

Horas extra

El Supremo precisa que la obligación del empresario de registrar el tiempo de trabajo afecta solo a las horas extra y no a toda la jornada laboral. Así, indica que si la intención del legislador hubiera sido que se anotara toda la jornada, lo habría incluido en el artículo

24 del Estatuto de los Trabajadores que regula la jornada ordinaria, y no ha sido así.

De hecho, este tribunal argumenta que cuando el Estatuto quiere un registro de toda la jornada, lo precisa, como en el caso de los contratos a tiempo parcial, los trabajadores móviles, los de la marina mercante o los ferroviarios.

Y, finalmente, el Supremo añade otras dos justificaciones:

1. Que ceñir el registro solo a las horas extra cumple la normativa europea.

2. Que un control exhaustivo de toda la jornada diaria y el tratamiento de los datos que se obtengan puede llegar a “suponer una injerencia indebida de la empresa en la intimidad y libertad del trabajador”. Por todo ello, la Inspección de Trabajo rectifica y aclara ahora a sus inspectores que “no siendo una obligación exigible a las empresas con carácter general, la omisión del registro de la jornada diaria de trabajo no es constitutiva de una infracción del orden social”. Es más, el Supremo había corregido también a la Inspección al considerar que en todo caso, se trataría de una infracción leve y no grave, como la consideraban los inspectores.

Dicho todo esto, la Inspección hace mucho hincapié en su última instrucción en que sus inspectores no renuncian a seguir controlando el cumplimiento de la ley en materia de jornada laboral. Por lo tanto, aunque el registro ya no sea exigible, esto “no exime a las empresas de respetar los límites legales y convencionales en materia de tiempo de trabajo y horas extraordinarias”, dice este organismo. Y añade: “está claro que no claudicará” en su función de control.

58 emprendedores participan en Emplea-T y Emprende

E. de G./Guadalajara

El pasado 27 de junio, finalizaron las actividades previstas durante el primer semestre para los emprendedores de la provincia de Guadalajara dentro del Programa Emplea-T y Emprende, de la Obra Social de Ibercaja, que se han desarrollado fruto del convenio firmado con la Fundación CEEI Guadalajara, que ha posibilitado la participación gratuita de los emprendedores en esta edición del Programa.

En total 58 emprendedores se han beneficiado de este acuerdo, gracias a su participación en las tres primeras actividades organizadas en el primer nivel del Programa. En concreto, en la fase “Inicia-T” han participado 15 emprendedores y 43 en la fase “Especializa-T”, que ha contado con dos grupos, uno a cargo de Néstor Guerra (Emprendedor, mentor y profesor, referente nacional en la metodología Lean Startup y CEO y cofundador de Intelligent Experience Consulting) titulado “10 herramientas para prototipar: aprende a diseñar un experimento a partir de tu producto mínimo viable”, al que han asistido 22 personas, y otro impartido por Roberto González (Knowmad, Autor de Autónomo para Dummies y con 25 años de experiencia en el campo de la asesorías de empresas), titulado “Productividad para emprendedores. 7 maneras de optimizar tu tiempo y ahorrar una hora al día”, que contó con 21 participantes.

“Inicia-T”, es el primer nivel del Programa, y se dirige a emprendedores que llevan menos de un año con su proyecto. Ha ofrecido 24 horas formativas y 5 horas de tutorías individualizadas con el objetivo de que los asistentes aprendan las claves fundamentales para desarrollar con éxito su iniciativa.

“Especializa-T” incluye conferencias centradas en la especialización en habilidades y conocimientos imprescindibles para emprendedores, así como talleres café Networking para los participantes.

A partir de octubre el desarrollo del Programa continuará con el nivel 2 “Desarrolla-T” en el que participarán 15 emprendedores cuyos proyectos tiene entre uno y tres años. Ofrecerá 24 horas formativas y 5 horas de tutoría individualizada y se centrará en el perfeccionamiento y consolidación de la gestión estratégica de la actividad empresarial. A través de la minimización de las debilidades que sufren algunos proyectos, derivadas de errores en la elaboración de objetivos y en la planificación y gestión de las acciones a realizar para su consecución.

Además, en octubre y noviembre, se pondrán en marcha otras dos sesiones de la fase “Especializa-T”, “La motivación como piedra angular” que correrá a cargo de Rubén Turienzo, y “Claves para la creación de startups. Método Lean Startup” que impartirá Roberto Touza.

Además, el acuerdo también incluye 10 becas semestrales de coworking, con las que los emprendedores podrán relacionarse con otros emprendedores y aprender en un entorno colaborativo, además de disfrutar de sesiones de formación financiera y asesoramiento gratuito de financiación, que se encuentran en proceso de adjudicación.

Emplea-T y Emprende se enmarca dentro de una de las líneas principales de trabajo de la Obra Social de Ibercaja de apoyo al empleo y a la formación de las personas en todas sus zonas de actuación. Desde su puesta en marcha, más de 2.000 personas han participado en distintas actividades del Programa Emplea-T y Emprende en diferentes provincias.



Participantes junto con los organizadores. /Marta Sanz

Nuevo encuentro de AzuNetWork

Las sinergias, se complementaron con una ponencia sobre la internacionalización de las PYMEs

E. de G. / Guadalajara

Más de veinte empresarios y emprendedores, se han reunido en un nuevo AzuNetWork. Un proyecto creado conjuntamente entre CEOE-CEPYME Guadalajara y el CEEI alcarreño, con la colaboración de la Diputación Provincial de Guadalajara, el Ayuntamiento de Guadalajara y la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

En esta ocasión, AzuNetWork ha contado con la presencia de José Luis Blanco, alcalde de Azuqueca, quien ha comentado lo positivo de

estos encuentros para dinamizar y crear nuevas relaciones empresariales, afirmando que el ayuntamiento de la localidad apuesta por las redes de intercambios de conocimientos que generan desarrollo económico en el municipio.

Unos encuentros que dan la posibilidad a los asistentes de crear nuevas redes profesionales, al mismo tiempo que generan nuevas oportunidades de negocio y dan un valor añadido a sus actividades.

En esta ocasión, Gabriel Fernández, de Lucmar Consulting & Trade

Services, ha sido el encargado de inaugurar la sesión con la ponencia "10 elementos básicos en la puesta en marcha de la internacionalización de la pyme y micropyme", donde ha hecho referencia a estos puntos a seguir por las empresas a la hora de internacionalizar sus negocios, destacando el estudio de mercado objetivo, la disponibilidad de medios técnicos, económicos y de capital humano, así como el apoyo de las instituciones o el cumplimiento de los compromisos y normativa del comercio internacional.

Empresas

Así, en este sexto encuentro de GuadaNetWork han estado presentes empresas como LaraSoft, dedicada a la consultoría informática, cubriendo tanto las áreas de software como de hardware de la empresa. También a este sector pertenece Proyecto Albedo, consultoría de Seguridad que tiene como objetivo dar una solución global a las necesidades en materia de seguridad de la información de las compañías.

V&J asesoría y protección de datos, ha estado representada por Ana María Fernández, técnico comercial, quien ha explicado que trabajan con todo tipo de empresas y autónomos que manejen datos de carácter personal.

En esta ocasión, este sector de la consultoría ha sido el más representativo, pues Anexia Consultoría ha sido otro de los participantes. Esta empresa está especiali-

zada en auditoría, consultoría y evaluación de procesos de gestión de calidad, medioambiente y tecnología.

Una empresa más de este sector es Glubar, centrada en la consultoría de sistemas de gestión.

Dentro de la traducción ha asistido Veritas traducción y comunicación, donde su socia gerente, Beatriz Pascual, explicaba como ofrecen servicios de traducción especializada y certificada con la ISO 9001 y la EN15038.

Segursalud-Gestión empresarial ha sido otra de las empresas presentes en AzuNetWork, como una nueva solución aseguradora que se adapta a las necesidades de la gestión empresarial en un entorno económico y regulatorio cambiante. Dentro de este sector asegurador ha estado presente Pedro Moreno e Hijos, empresa dedicada al asesoramiento integral, la mediación de seguros y la

planificación financiera para particulares y empresas, a través de una red propia de oficinas en la provincia de Guadalajara y el Corredor del Henares.

Dentro del mundo de las finanzas ha participado OVB Allfinanz Espala SA, empresa de asesoramiento financiero dedicada a asesorar empresa y particulares en temas de organización económica, desarrollo de objetivos en diferentes horizontes temporales, además de asuntos relacionados con el mundo asegurador.

Otras empresas participantes en esta sexta reunión de GuadaNetWork, celebrada en Azuqueca de Henares, han sido Qs Internacional y Salud Vakindra

La siguiente reunión tendrá lugar el próximo 21 de julio. Aquellos interesados en participar, pueden inscribirse en www.ceoeguadalajara.es o en www.ceeiguadalajara.es

**EL 44,9%
DE LAS
EMPRESAS
NOS ELIGE
COMO
SU BANCO**

El banco que eligen las empresas

Cada empresa tiene diferentes motivaciones a la hora de elegir su banco: la cobertura internacional, las transacciones *on-line*, el asesoramiento financiero... En CaixaBank trabajamos para ser capaces de dar respuesta a todas ellas con la máxima eficacia.

www.CaixaBank.es/empresas

 **CaixaBank**
Empresas

Según FRS Inmark, Estudio del comportamiento financiero de las empresas, 2015.
NRI: 1398-2016/09681



La autora alcarreña estuvo presente en el 19 Salón Internacional de la Logística y de la Manutención. /Economía de Guadalajara

Cristina Peña y Carlos Hernández: premios Logisnet 2017

El pasado 8 de junio tuvo lugar la entrega de la primera edición de los premios Logisnet de Literatura Técnica, iniciativa de la editorial Marge Books y de Logisnet

E. de G. / Guadalajara

El pasado 8 de junio tuvo lugar la entrega de la primera edición de los premios Logisnet de Literatura Técnica, iniciativa de la editorial Marge Books y de Logisnet, directorio de productos y servicios relacionados con la cadena de suministro. Los premiados fueron Cristina Peña y Carlos Hernández.

La entrega de premios se enmarcó dentro de los actos del 19 Salón Internacional de la Logística y de la Manutención, SIL 2017.

Premios

La obra Planificación de ventas y operaciones S&OP en 14 claves de Cristina Peña Andrés, experta en Comercio internacional y Supply Chain, recibió el Premio Logisnet Visión integral de la cadena de suministro. Cristina quiso compartir este premio con Alberto Tundidor Díaz, que fue el autor de la infografía. Alberto es también autor del libro Cómo innovar en las pymes.

Cristina Peña firmaba también en SIL su último trabajo Cómo participar en ferias comerciales, que ha sido presentado en distintas provincias españolas en el último mes. Cristina Peña cuenta ya con una amplia colección de obras relacionadas con el Comercio Exterior y la Logística y

Transporte Internacional, tales como Negociación para el comercio internacional, Manual de transporte para el comercio internacional, Crédito documental o. Guía para el éxito en su gestión. Este galardón apoya una trayectoria de divulgación continua en los últimos años, ayudando a empresas y formando a profesionales. Con este trabajo trata de ayudar a las empresas a conciliar sus planes de venta con los de operaciones y con los financieros.

El premio Logisnet 2017 recayó en la obra Técnicas para ahorrar costos logísticos. Aurum 2, de Carlos Hernández Barrueco experto en aplicaciones tecnológicas y sistemas didácticos para procesos logísticos

El acto de entrega estuvo presidido por Jordi Cornet, presidente del SIL y delegado especial del Estado en el Consorci de la Zona Franca de Barcelona, junto a David Soler, Director de Marge Books, que subrayó la calidad de las obras premiadas. El presidente del SIL destacó la importancia de estimular y reconocer la creación literaria de carácter técnico y científico, y enfatizó el compromiso del SIL en dar visibilidad y apoyo a esta iniciativa promovida por la editorial Marge Books.

La entrega de premios se enmarcó dentro de los actos del 19 Salón Internacional de la Logística

Cristina Peña Andrés, es experta en Comercio internacional y Supply Chain

La importancia de estimular y reconocer la creación literaria de carácter técnico y científico

Nace en Guadalajara miZocoytu.net

Una nueva web de productos de segunda mano en formato local. La ha creado la agencia Más Marketing

E. de G. / Guadalajara

Desde hace unos días es posible utilizar en Guadalajara miZocoytu.net, una nueva plataforma de compra-venta de todo tipo de productos a precios de ganga para que particulares y comercios obtengan ingresos extra por los objetos que ya no usan o que han quedado descatalogados. La idea surge como una nueva línea de negocio de la agencia de publicidad Más Marketing al detectar en Guadalajara por un lado, cierta desconfianza hacia los pagos online de productos de segunda mano para los que sí hay demanda y oferta reales y, por otro, una serie de comercios locales carentes de página web o tienda online por falta de tiempo, formación o presupuesto para crearlas por parte de sus propietarios.

Para cubrir estas dos necesidades, aprovechar el tirón Wallipop y poner en valor el concepto de "lo local", Más Marketing lanza al mercado servicios que no tienen otras páginas web.

Los particulares pueden publicar gratuitamente sus productos de segunda mano, usados o nuevos, y quedar directamente con los compradores. También pueden contratar la organización de una "venta de garaje", una fórmula totalmente nueva en Guadalajara para vender los enseres acumulados en el trastero, en el armario, en la casa del pueblo o en el garaje, con un triple beneficio: obtener ingresos extra por las cosas que ya no usamos, hacer limpieza y ganar espacio. Por ejemplo, si alguien va a mudarse, miZocoytu organiza y anuncia la venta de todo lo que no se va a llevar a la nueva casa para que la gente vaya

durante un fin de semana a ver y a comprar los productos físicamente a su trastero, garaje o local alquilado, productos que también se podrán ver y adquirir en la web los días previos.

Y para los comercios sin página web ni tienda on-line, miZocoytu ofrece los servicios de "escaparates" y "destockajes". Los escaparates son espacios quincenales para que cada comercio muestre sus productos en la plataforma, sean o no descatalogados, sin opción de compra on-line. Los destockajes son un canal de ventas alternativo al comercio tradicional para que expongan y vendan sus productos descatalogados, a cambio de una comisión del 15% sobre el volumen de mercancía publicada y otro 15% sobre las ventas reales. Los compradores abonarán los productos online y los recogerán en el establecimiento, donde podrán comprobar el estado de los artículos, solicitar la devolución o aprovechar para comprar otros artículos.

Más Marketing

Más Marketing es una agencia de publicidad de servicios plenos creada 2009 e integrada por un equipo multidisciplinar de expertos en marketing, publicidad y comunicación online y offline, que cubre el proceso completo de cualquier acción de marketing: proponerla, diseñarla, producirla y ejecutarla. Recientemente ha recibido el Premio Excelencia Empresarial al "Empresario autónomo" de la CEOE CEPYME Guadalajara.

Más información: Ana López Calle. Tel: 949 22 43 09 - 678 66 50 75. E-mail: info@mizocoytu.net



El equipo de Más Marketing con el premio de CEOE. / Economía de Guadalajara

La renta nacional bruta aumenta un 4,5%

En el primer trimestre del año, hasta los 276.775 millones de euros, la renta nacional disponible en términos brutos avanzó un 5% interanual

E. de G. / Guadalajara

La renta nacional bruta se situó en 276.775 millones de euros en el primer trimestre, un 4,5% más que en el mismo periodo de 2016, mientras que la renta nacional disponible en términos brutos avanzó un 5% interanual, hasta los 273.441 millones de euros, según las cuentas trimestrales no financieras de los sectores institucionales publicadas recientemente por el Instituto Nacional de Estadística (INE).

Este repunte de la renta, explica Estadística, se debe al mayor excedente de explotación de las unidades productivas residentes, que crece un

Si se eliminan los efectos estacionales y de calendario, la renta nacional bruta y la renta nacional disponible bruta avanzaron un 1,3% y un 1,8% en el primer trimestre, respectivamente, en relación al cuarto trimestre de 2016

5,6%, hasta los 113.175 millones de euros, así como a la mayor remuneración percibi-

da por los asalariados, que se incrementa un 3%, hasta los 128.270 millones de euros.

Al mismo tiempo, el montante devengado de impuestos sobre la producción y las importaciones, netos de subvenciones, subió un 2,8% interanual en el primer trimestre, hasta los 34.891 millones de euros.

Si se eliminan los efectos estacionales y de calendario, incluidos por primera vez en esta estadística, la renta nacional bruta y la renta nacional disponible bruta avanzaron un 1,3% y un 1,8% en el primer trimestre, respectivamente, en relación al cuarto trimestre de 2016.

La tasa de ahorro de los hogares cae al -3,4%

La tasa de ahorro de los hogares e instituciones sin fines de lucro volvió a tasas negativas en el primer trimestre al situarse en el -3,4% en el primer trimestre del año, 2,9 puntos por debajo de la del mismo periodo de 2016 y la más baja de toda la serie, iniciada en 1999, según informó recientemente el Instituto Nacional de Estadística (INE).

Los hogares aumentaron su renta disponible un 1,9% en el primer trimestre, hasta 163.272 millones de euros, pero su gasto en consumo se situó por encima de esta cantidad, en 168.361 millones de euros, un 4,9% más, de forma que su ahorro fue negativo. Este se situó, en concreto, en -5.573 millones de euros, frente a los -826 millones de euros del primer trimestre de 2016.

A ello se une que los hogares invirtieron entre enero y marzo 9.852 millones de euros, un 33% más. Teniendo en cuenta todo lo anterior, el sector presentó una necesidad de financiación de 15.234 millones de euros hasta marzo, un 88,1% más y cifra equivalente al 5,5% del PIB.

El INE informó además, de que la tasa de ahorro de los hogares en los últimos cuatro trimestres alcanzó el 7%, siete décimas menos que en el trimestre anterior, la más baja desde el segundo trimestre de 2008.

En el primer trimestre, la economía española registró una capacidad de financiación de 1.498 millones de euros, el 0,5% del PIB, frente a la necesidad de financiación de 422 millones de euros del mismo periodo de 2016.

Facebook icon Twitter icon

DONDE QUIERAS

MOBIL O TABLETS OFICINA VIRTUAL OFICINA HABITUAL

CAJA RURAL CASTILLA-LA MANCHA

ya no hay excusas
 CONÉCTATE A TU OFICINA COMO, CUANDO Y DONDE QUIERAS

bizum ruralvía wallet

NUEVO CENTRO DE FORMACIÓN Y NEGOCIOS DE CEOE-CEPYME GUADALAJARA



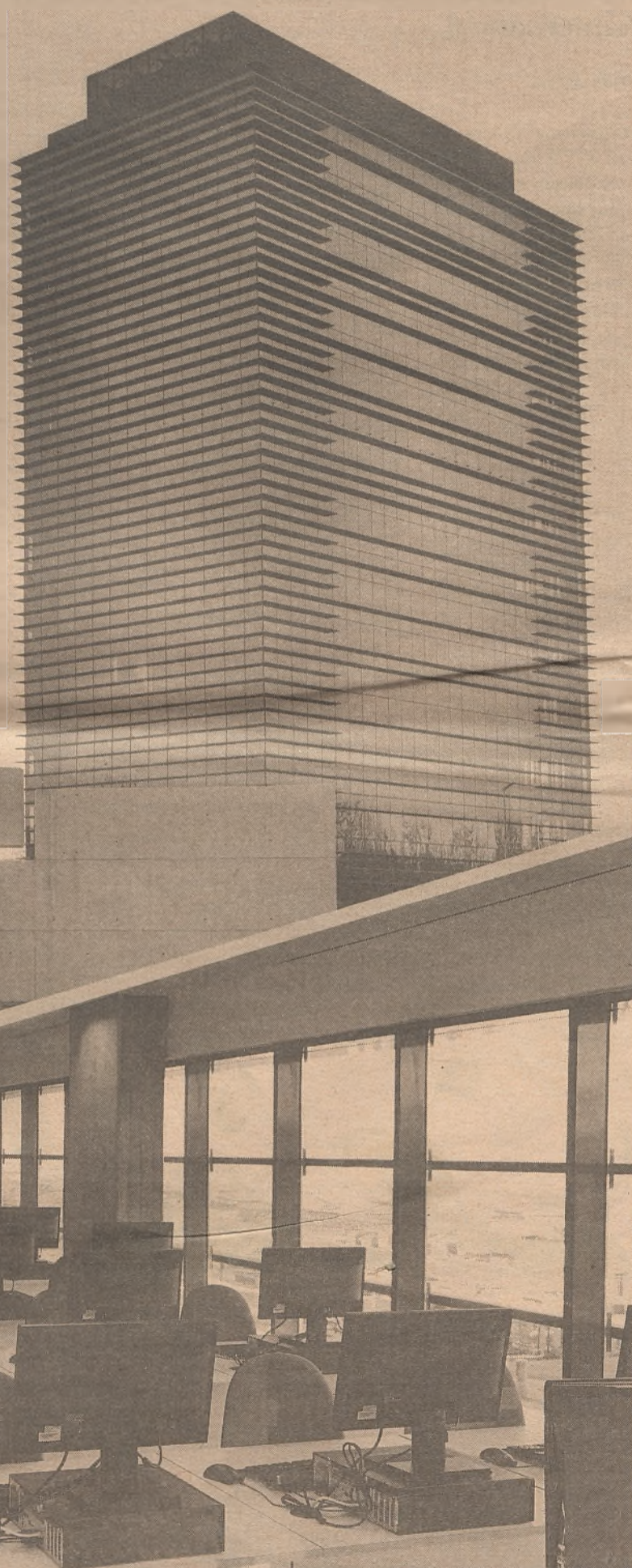
DEPARTAMENTO DE FORMACIÓN

Servicios:

- Información e Inscripciones
- Formación Gratuita
- Formación In-Company
- Gestión de Bonificaciones
- Asesoramiento personalizado para Formación de trabajadores

Torre Guadalajara - 4ª planta.
Avd. Eduardo Guitián, 11. 19002 GUADALAJARA
Teléfono 949 21 21 00

[Lorenzo Escarpa] e-mail: formacion@ceoeguadalajara.es
[Emilio Clemente] e-mail: info.formacion@ceoeguadalajara.es
[Susana Donaire] e-mail: gestion.formacion@ceoeguadalajara.es
[Sivia Heili] e-mail: bonificaciones.formacion@ceoeguadalajara.es



SEDE CENTRAL
C/ Molina de Aragón, 3
19003 Guadalajara

CENTRO DE FORMACIÓN Y NEGOCIOS
Torre Guadalajara 4ª planta.
Avd. Eduardo Guitián, 11. 19002 Guadalajara

DELEGACIÓN AZUQUECA DE HENARES
Centro de Empresas de Azuqueca de Henares
Avd. de Los Escritores, 10 y 12
19200 Azuqueca de Henares

DELEGACIÓN SIGÜENZA
Edif. El Torreón.
C/ Valencia s/n. 1ª planta
19250 Sigüenza

T: 949 21 21 00 | F: 949 21 63 98 | e-mail: info@ceoeguadalajara.es | www.ceoeguadalajara.es